

la Boletina

Agosto - Diciembre 2002

26 mil ejemplares

No. 52

**Mujeres rurales:
propiedad y poder**

**Plan Puebla Panamá:
¿qué nos espera?**

¡ Sostengamos juntas a La Boletina !



En nuestra opinión

Qué clase de desarrollo rural queremos las mujeres 2

Nuestro enfoque

Por qué tener tierra es tan importante para las mujeres 4

Midiéndole las costillas

Mujeres rurales siguen reclamando que el Gobierno les cumpla 18

Somos diferentes, somos iguales

¿Qué dicen las chavalas rurales? 34

Rompiendo el silencio

Violencia patrimonial: cómo podemos distinguirla y combatirla 42

Midiéndole las costillas

Plan Puebla Panamá: ¿en qué consiste y qué significa para las mujeres? 50

Poemas

Un poema profético 65

El trajin nuestro

Mujeres con discapacidad van construyendo su autonomía 66

Debate Feminista

Aborto: un debate urgente e inconcluso 74

Noticias de todas partes

Lo que cocinamos 80

Horóscopo feminista

99

Los libros no muerden

104

¿Qué decís?

106



Amigas emBoletinadas: Juntas podemos sostener *La Boletina*



Desde hace unos tres años *La Boletina* enfrenta serios problemas económicos, y ha estado a punto de desaparecer porque cada vez hay menos financiamiento para proyectos feministas como el nuestro y los de ustedes, que pretenden transformar la vida cotidiana y construir la equidad entre los géneros.

Queridas amigas, reconocemos el enorme aporte que ustedes brindan en los contenidos, promoción y distribución de la *Boletina*, equivalente al 29% del presupuesto y ahora les proponemos llegar al 33%. También estamos buscando aportes solidarios a nivel internacional.

**Juntas garenticemos la sostenibilidad
La Boletina y su aporte al movimiento de
mujeres, fortaleciendo entre nosotras una
relación de socias solidarias.**

En la página 108 les presentamos algunas posibilidades de cómo aportar les pedimos analizarlas en su organización y que nos contacten con sus propuestas, prontito!

Agradecemos a los grupos que ya ofrecieron su contribución.

con cariño y en solidaridad

La Boletina

Qué clase de desarrollo rural queremos las mujeres

Queridas amigas:

Todo el mundo está de acuerdo en que Nicaragua es un país agrícola y que no podemos elevar el nivel de vida de las y los nicaragüenses si no logramos desarrollar el campo. A pesar de que se habla mucho del progreso y la modernización, los líderes políticos del país no cuentan con una propuesta eficaz y consensuada para el desarrollo de la Nación y menos, del campo.

La propuesta neoliberal proclama que para salir de la crisis económica y social hace falta producir para exportar, y es verdad que la exportación trae divisas. No obstante, para Nicaragua y otros países en vías de desarrollo en esta propuesta existen dos inconvenientes bien grandes: produciendo para la exportación, nos volvemos completamente dependientes de los precios internacionales de nuestros productos, que valen cada vez menos. Al mismo tiempo, nos están cobrando cada vez más por un montón de artículos que debemos importar, ya que aquí no fabricamos casi nada, ni siquiera alimentos suficientes para abastecer el mercado interno. Ya estamos consumiendo arroz norteamericano y los Estados Unidos están listos para inundar a Centroamérica de frijoles más baratos que los producidos aquí. Por supuesto, allá los finqueros tienen



mayor acceso a los créditos y nuevas tecnologías y reciben subsidios de su Gobierno. En cambio, aquí no hay nada de eso. De este modo, no hay manera que las cuentas cuadren: siempre quedamos pobres y con deudas.

Además, el actual modelo de desarrollo que nos presentan como el único posible, demanda de los países como Nicaragua básicamente la mano de obra para sus empresas de maquila, turismo, etc. Para disponer de esta mano de obra abundante y muy barata, se requiere que el campesinado deje de producir alimentos para sus familias y para el mercado nacional. ¡Y todavía dicen que tener tanta gente sin empleo, dispuesta a trabajar duro por poco dinero, es una "ventaja competitiva"!

La lucha contra la corrupción que está impulsando el actual Gobierno es importante pero no es suficiente para sacar el país adelante. Necesitamos retomar las propuestas de desarrollo nacional elaboradas pro la Sociedad Civil en el 99, enfocadas en el desarrollo de las y los nicaragüenses y no en el de las empresas transnacionales.

Como nuestro aporte a la construcción de nuevas propuestas, hemos dedicado *La Boletina* a las mujeres del campo. En esta edición encontrarán artículos que analizan la relación entre el género, la tenencia de la tierra y el empoderamiento de las mujeres, el seguimiento a las políticas gubernamentales que tienen que ver con las campesinas y el estudio del impacto que causaría en la vida de las nicas la implementación del Plan Puebla Panamá. Explicamos en qué consiste la violencia patrimonial. Hablamos de los sueños, retos y proyectos de vida de las chavalas rurales y sobre cómo las mujeres con discapacidad que viven en el campo encaran y superan las adversidades. Por supuesto, también podrán encontrar en nuestras páginas las secciones habituales, como Lo que cocinamos, Horóscopo feminista, Los libros no muerden, etc...

¡Que disfruten la lectura! ❖

Por qué tener tierra es tan importante para las mujeres rurales



En este artículo presentamos a las lectoras de *La Boletina* el resumen del libro *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, escrito por las investigadoras feministas Carmen Diana Deere, economista de los Estados Unidos, y Magdalena León, socióloga colombiana. A través de un profundo análisis de la situación de mujeres rurales en 13 países latinoamericanos –Nicaragua incluida– las científicas demuestran que hasta la fecha las mujeres no han sido priorizadas por ningún Gobierno para garantizarles su derecho a la propiedad y que la propiedad es importante para defender sus derechos humanos.

Hasta comienzos del siglo veinte, uno de los factores que más impedía a las mujeres ser propietarias de la tierra era la restricción de los derechos de propiedad que las leyes imponían a las mujeres casadas. La lucha por ampliar estos derechos representó uno de los principales logros de la primera fase del movimiento feminista en América Latina, y estuvo íntimamente relacionada con la lucha por garantizar los demás derechos civiles y políticos de las mujeres.

No obstante, la obtención de una cierta igualdad formal en el derecho de propiedad no ha redundado en una igualdad real en la distribución de bienes económicos entre mujeres y hombres. Esta discrepancia es particularmente notoria en lo que atañe a los derechos de propiedad de las mujeres rurales, y a su control real sobre la tierra.

No existen datos exactos sobre la distribución de la propiedad a nivel mundial. Según los cálculos de las Naciones Unidas, realizados en 1980, apenas una de cada 100 propiedades pertenece a mujeres. Sin embargo, la información que se tiene permite concluir que en América Latina las mujeres tienen



menos probabilidades de poseer tierra que los hombres, y cuando la tienen, tienden a tener menos tierra que éstos y de peor calidad.

Por qué las mujeres rurales tienen menos tierra que los hombres

La desigualdad de género en la propiedad de la tierra en América Latina tiene que ver con la familia, la comunidad, el Estado y el mercado. Esta desigualdad se debe a múltiples causas:

- ❁ Las mujeres están en desventaja en la distribución de bienes de una herencia y en la posesión de bienes dentro del matrimonio y unión de hecho.
- ❁ Los programas estatales de distribución de tierras tenían un sesgo a favor de los hombres, porque daban por hecho que beneficiando a los jefes de hogar varones, se beneficiaban familias enteras, incluyendo a las mujeres. A los hombres se les reconocía socialmente como agricultores y productores, mientras las mujeres sólo "ayudaban". Casi todas las reformas agrarias excluyeron a mujeres como beneficiarias directas.



- ❁ Los mercados de tierra son menos accesibles para las mujeres; aun los varones pobres tienen mayor poder en la negociación que las mujeres pobres. Además, debido a los bajos salarios que caracterizan el empleo femenino, pocas mujeres rurales generan ahorros suficientes para participar en el mercado de tierras como compradoras. También es más difícil que obtengan crédito para la compra de tierras.
- ❁ Los usos y costumbres tradicionales de las comunidades indígenas o campesinas asignan los derechos a la tierra primordialmente a los jefes de hogares varones.

Por qué es importante ser dueñas de la tierra

Los derechos a la tierra no son lo mismo que el acceso a la tierra. Por ejemplo, una mujer que está cultivando una parcela prestada tiene acceso a la tierra, pero no el derecho a la misma. Los derechos implican seguridad en la posesión y una posibilidad de reclamo que se pueda hacer cumplir legalmente.

Rebora Sila Salmeron, de 42 años, productora de arroz de la comunidad Las Mangas del municipio San Isidro, Matagalpa, comparte su sentir:

Con tierra propia, me siento alegre y feliz porque ahora tengo cómo salir adelante. Me siento dueña de la tierra y más segura por ahora y que lo que estoy sembrando es mío y así lo voy a manejar yo y no nadie más.





El primer paso hacia los derechos a la tierra tiene que ver con el aspecto legal. La titulación de bienes conjunta o mancomunada –o sea, a nombre de la pareja y no sólo del hombre– es un mecanismo importante de inclusión de las mujeres. Sin embargo, la titulación individual –a nombre de la mujer– es más beneficiosa para las mujeres porque propicia –aunque no garantiza– el empoderamiento. El derecho independiente a la tierra se asocia con un incremento del poder de negociación de la mujer en el hogar y en la comunidad. También facilita el ejercicio de la autonomía económica. Todo esto contribuye al bienestar económico y social de las mujeres y de sus familias, así como a su empoderamiento.

Los títulos sólo a nombre del hombre también aumentan la indefensión de las mujeres en caso de abandono, separación o

viudez, porque es posible que ellas no puedan reclamar legalmente una propiedad si ésta no estaba titulada a su nombre o conjuntamente.

Qué significa tener control sobre la tierra

El bienestar de un hogar no necesariamente significa el bienestar de las mujeres que forman parte de este hogar, porque allí también existe desigualdad de género. Los hombres tienen más poder, mayores beneficios y a menudo controlan los frutos del trabajo de toda la familia. Con frecuencia, las mujeres y las y los niños no tienen poder de decisión.

Entonces, aunque las mujeres puedan heredar y poseer tierra a nombre propio, eso no necesariamente significa que tienen un control efectivo sobre ella, porque muchas veces son los varones los que toman decisiones.

El análisis de las experiencias de las mujeres rurales indica que numerosas mujeres que han sido favorecidas por la Reforma Agraria venden sus tierras porque son presionadas por sus parejas.



Es muy importante que los derechos legales de las mujeres estén acompañados por el reconocimiento social de estos derechos y un control efectivo sobre la tierra. Este control incluye el derecho a decidir cómo debe usarse y cómo manejar los beneficios que produce.

Tierra propia: un camino para salir de la pobreza



La habilidad de las mujeres para afrontar las adversidades se relaciona directamente a cantidad de propiedades que una tiene bajo su control, y no de las que comparte con

su esposo. Los bienes económicos de las mujeres reducen mucho el riesgo de que caiga una en la pobreza. Aumentan sus posibilidades de acceso al crédito, asistencia técnica y mayor información. La propiedad segura aumenta la eficiencia de las mujeres porque incrementa sus incentivos para invertir y les permite tener mayor productividad.

Cuando las mujeres son dueñas de la tierra, les resulta más fácil tomar decisiones sobre su uso y controlar las ganancias; están más motivadas con su trabajo y alcanzan niveles más altos de producción. Todo eso les permite mejorar sus ingresos.

¿Qué es el capital humano?

Son todas las habilidades y conocimientos que las personas adquieren a través de la educación formal e informal y que les permiten tener buena salud y ser competentes en su trabajo y en su vida.

Las investigaciones han demostrado que, en comparación con los varones, las mujeres invierten una parte mayor de sus ganancias en la alimentación, salud y educación de su prole. Es evidente que las personas más sanas y mejor educadas producen más y son más competentes en sus vidas. Entonces, se obtiene la acumulación del capital humano.

Aminta Zamora García, viuda de 42 años, de la comunidad San Pedro, municipio de Terrabona, Matagalpa, cree que la tierra es fundamental para salir de la pobreza.

Estoy bien ahora que tengo tierra propia. Alguna gente dice que para qué me enjarané con esas tierras, pero yo pienso seguir adelante e iria pagando porque no hay otra manera para salir de pobre. Pienso seguir trabajando para mantener a mis 8 hijos.



Políticas neoliberales no favorecen a las mujeres

El surgimiento y la consolidación del movimiento de mujeres en América Latina coincidieron con la llegada del modelo de desarrollo neoliberal, cuyos ejes principales son los siguientes:

- Crecimiento económico orientado a las exportaciones. Eso significa que la mayor parte de lo que se produce no es para consumirlo en el país sino para venderlo en el mercado internacional.



- El papel reducido del Estado en la economía. Anteriormente los Estados tomaban importantes decisiones sobre el desarrollo de las economías de cada país. Ahora se habla de que es mejor dejar casi todo en manos de la empresa privada, pero de hecho, únicamente lo hacen los países en desarrollo, los países ricos conservan unos Estados fuertes, que siguen apoyando con subsidios a sus productores y productoras.
- Eliminación de la protección para la industria y la agricultura nacional. Antes la mayoría de los países protegía su industria y

agricultura impidiendo que los bienes producidos en otros países entraran libremente a los mercados internos. Eso se hacía gravando las importaciones con impuestos; de este modo los productos de afuera resultaban más caros y los empresarios nacionales estaban protegidos. Actualmente hay cada vez mayor desgravación y las economías pequeñas, como la nuestra, se ven forzadas a competir con las más poderosas. Eso lleva a muchos productores nacionales a la quiebra, porque la competencia es demasiado desigual.

La llegada del modelo neoliberal significó, entre otras, cosas, la parcelación de cooperativas y de tierras de propiedad colectiva. En el marco de este proceso, muchas mujeres fueron dejadas de lado por las autoridades de las propias cooperativas y no recibieron tierra. Otras que sí la han recibido luego optaron por venderla porque no tenían acceso al financiamiento o porque sus parejas las indujeron a hacerlo. Las mujeres no fueron realmente beneficiadas ni por las Reformas Agrarias ni por el desmantelamiento de las cooperativas.



Tener propiedad ayuda a las mujeres a defender sus derechos humanos

En los últimos años el movimiento de mujeres en América Latina le ha otorgado menos prioridad a la defensa de los derechos de propiedad en comparación con otros temas, como los derechos reproductivos o la eliminación de la violencia intrafamiliar contra las mujeres. Pero tener medios económicos –bienes o dinero– facilita que todos los derechos de las mujeres sean reconocidos y respetados.

Lograr la equidad entre mujeres y hombres exige que las mujeres tengamos acceso tanto a la propiedad como al poder. El control sobre la propiedad, al fortalecer el poder de negociación de las mujeres, es una precondition para que las mujeres ejerzan poder, negociando como iguales en una posición de autoridad.



Y en Nicaragua...

En la década de los 80 la Ley de Reforma Agraria pretendió beneficiar a las mujeres pero de hecho sólo una de cada 10 personas beneficiadas con tierras a título individual era mujer.

De los 10.493 contras o sus partidarios que recibieron tierra entre 1990 y 92, sólo 6 de cada 100 eran mujeres, mientras entre combatientes, 10 ó 15 de cada 100 eran mujeres.

En los años 90, las desfavorables condiciones económicas condujeron al desmantelamiento de las cooperativas de producción e hicieron que el número de mujeres participantes en cooperativas bajara cuando el Estado retiró su apoyo. Los miembros varones decían que las mujeres no eran productivas debido a las enfermedades de sus hijas e hijos. "De muchas maneras se dejó en claro a las mujeres que ya no se les necesitaba en la cooperativa." Muchas se fueron y por eso, cuando las cooperativas se parcelaron, pocas mujeres recibieron tierra por esta vía. Las que sí recibieron tierra por lo general recibieron parcelas de



menor tamaño y peor calidad que la de los socios varones, debido a la posición de negociación más débil de las mujeres, que a la vez refleja la subvaloración del trabajo femenino en las cooperativas.



La titulación conjunta o mancomunada de la tierra se estableció a partir de 1993 y se oficializó en 1995. Eso mejoró un poco el acceso de las mujeres a la tierra. Si en la década de los 80 sólo 1 de cada 10 personas beneficiarias era mujer, en los 90 eran 3 de cada 10. Pero este beneficio llegó demasiado tarde para realmente favorecer a las mujeres, porque la Reforma Agraria ya se acabó y los títulos que se están entregando actualmente sólo legalizan la tenencia de la tierra.

En cuanto al mercado de tierras, las mujeres rurales tienen menos acceso a éste. En Nicaragua de cada 10 mujeres que poseen tierra, sólo 3 la han comprado. En cambio, de cada 10 hombres que poseen tierra, 5 la han comprado.

Mujeres indígenas: un conflicto de derechos

Cuando se habla del derecho de las mujeres a la tierra, a menudo no se incluye a las indígenas, porque no se piensa que ellas también

son productoras. La relación entre el empoderamiento de las mujeres indígenas y el control de ellas sobre la tierra está muy invisibilizada.

Los movimientos indígenas se han ido consolidando, y aumentó la participación de mujeres en estos movimientos. Los y las indígenas luchan, entre otras cosas, por el derecho de conservar su cultura y sus tradiciones, pero esto plantea dificultades a las mujeres porque muchas veces la autoridad colectiva o ancestral las excluye o discrimina en nombre de la tradición. Muchas indígenas todavía creen que la lucha por la equidad de género en el acceso a tierras, aguas y otros recursos no es problema de los pueblos indígenas. Lo que sí reivindican es que las tierras comunales no sean divididas ni vendidas, si no que sean para el beneficio de las comunidades indígenas. Y las mujeres de nuevo quedan invisibilizadas. ♦



Mujeres rurales siguen reclamando que el Gobierno les cumpla



En esta sección analizamos los mensajes, acciones y políticas del Gobierno que afectan a las mujeres. Explicamos el alcance y las consecuencias de estas medidas para las mujeres, planteamos alternativas y visibilizamos acciones de incidencia política del movimiento de mujeres. Asimismo, monitoreamos el cumplimiento de compromisos que el Gobierno asume de cara a las mujeres.

**Compromisos
del Gobierno**

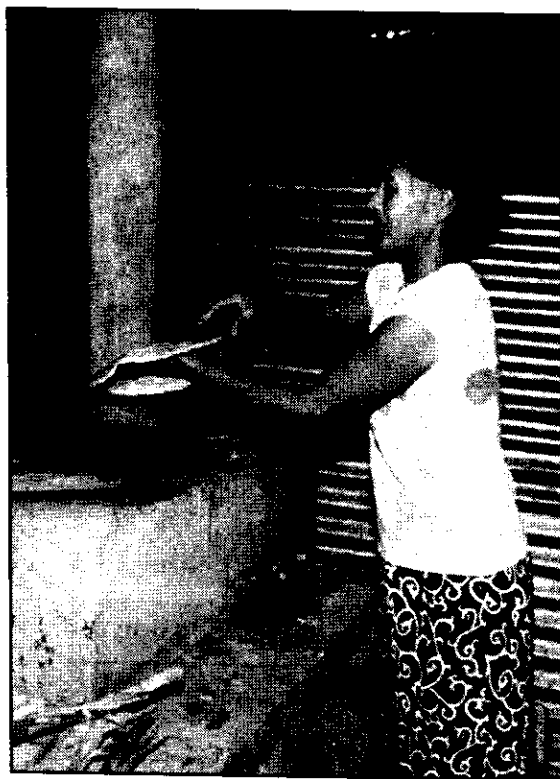


Mujeres nicaragüenses (1999)

- **Población de Nicaragua:** 4.935.559 personas.
- **Mujeres:** 2.480.342 (un poquito más de la mitad de la población).
- **Mujeres jóvenes (entre 15 y 24 años):** 521.989 (2 de cada 10 mujeres nicaragüenses).
- **Mujeres rurales:** 1.033.419 (4 de cada 10 mujeres nicaragüenses).
- **Mujeres rurales jóvenes (entre 15 y 24 años):** 216.122 (2 de cada 10 mujeres rurales).

Fuente: Compendio estadístico 1990-1999 del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos, 2001.

Aunque 4 de cada 10 mujeres nicaragüenses viven en el campo, a menudo su labor y sus aportes a la economía familiar y nacional son invisibilizados y poco valorados por la familia, la comunidad y el Estado. Hasta hace poco, los censos agropecuarios en toda América Latina –Nicaragua incluida– no tenían enfoque de género y el sexo de las personas que se dedicaban a las actividades



agropecuarias ni siquiera se indicaba, porque se daba por sentado que sólo los hombres eran verdaderos productores.

Esta situación ya está cambiando. El Tercer Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), llevado a cabo en el 2001 por el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), por primera vez en nuestra historia visibilizó a las mujeres productoras. En gran medida, eso se debe a los esfuerzos del movimiento de mujeres, que participó en la elaboración de la boleta. En esta *Boletina* vamos a presentar algunos de los resultados de CENAGRO, que reflejan la situación de las mujeres rurales.

MIDIENDOLE LAS COSTILLAS

Según el CENAGRO, actualmente en Nicaragua existen 199.504 explotaciones agropecuarias, o sea, propiedades donde puede realizarse algún tipo de labor de agricultura o ganadería.

- 196.909 pertenecen a productoras o productores individuales;
- 610, a cooperativas;
- 328, a empresas agrícolas;
- 45, al Estado;
- 22, a comunidades indígenas;
- 1.59 tienen otro tipo de posesión.

Cuántas productoras tenemos y cuánta tierra tenemos las mujeres

Tamaño de la propiedad	Total de productoras/es	Total de productores varones	Menores de 25 años	Total de productoras mujeres
En todo el país	196.909	161.323	7.442	35.586
De 0.5 manzanas a menos	7.319	4.581	258	2.738
De 0.51 a 1 manzana	10.712	7.417	538	3.295
De 1.01 a 2.5 manzanas	21270	16.223	1010	5.047
De 2.51 a 5 manzanas	26.343	21.085	1.105	5.258
De 5.01 a 10 manzanas	28.308	23.296	1050	5.012
De 10.01 a 20 manzanas	26.755	22.536	984	4.219
De 20.01 a 50 manzanas	38.311	32.727	1.514	5.584
De 50.01 a 100 manzanas	21310	18.638	619	2.672
De 100.01 a 200 manzanas	10.447	9.253	260	1.194
De 200.01 a 500 manzanas	4.832	4.365	90	467
De 500.01 a más manzanas	1.302	1.202	14	100



Foto: Manuel Pardo

Este cuadro nos indica que las mujeres que se identifican como productoras todavía son una minoría: apenas 2 de cada 10 personas que se dedican a la producción agrícola. Pocas personas jóvenes poseen tierra, y las mujeres jóvenes son las que menos propiedades tienen. Aunque ahora los títulos de tierra entregados por la Oficina de Titulación Rural (OTR) son mancomunados —o sea, a nombre de la mujer y el hombre— es bastante difícil que las mujeres obtengan tierra a título individual. El Gobierno no está impulsando ninguna política

específica que permitiera a las mujeres rurales convertirse en propietarias. Y el mercado de tierras a menudo no es accesible para ellas, porque las campesinas suelen tener menos dinero, menores posibilidades de obtener crédito para comprar tierras y menor poder de negociación a la hora de efectuar la compra.

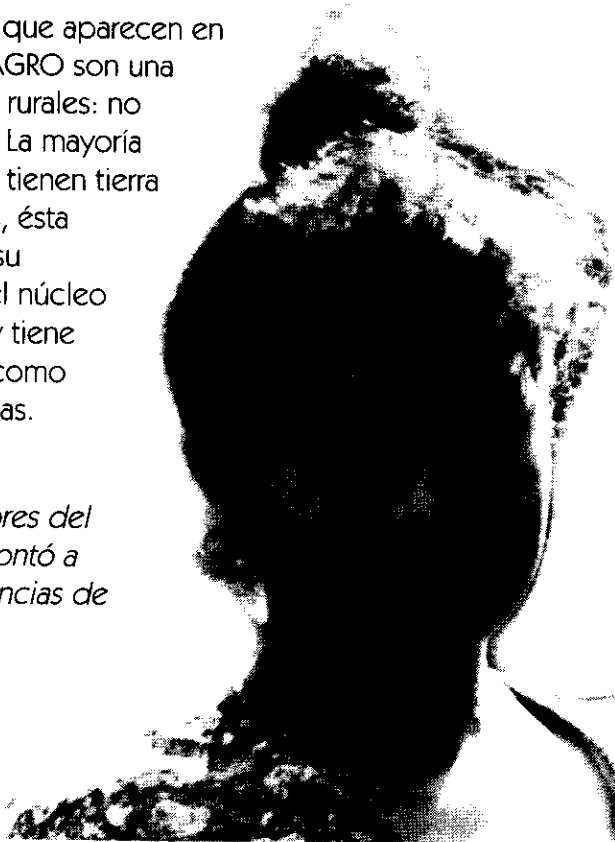
Solamente 3.187 productoras forman parte de alguna organización agropecuaria. Eso significa que ni siquiera 1 productora de cada 10 está organizada. Aunque debemos tomar en cuenta que estas estadísticas no incluyen a grupos y colectivos de mujeres que no tienen que ver con la producción, de todos modos es evidente que la participación es poca, casi dos veces menor que la de los hombres.

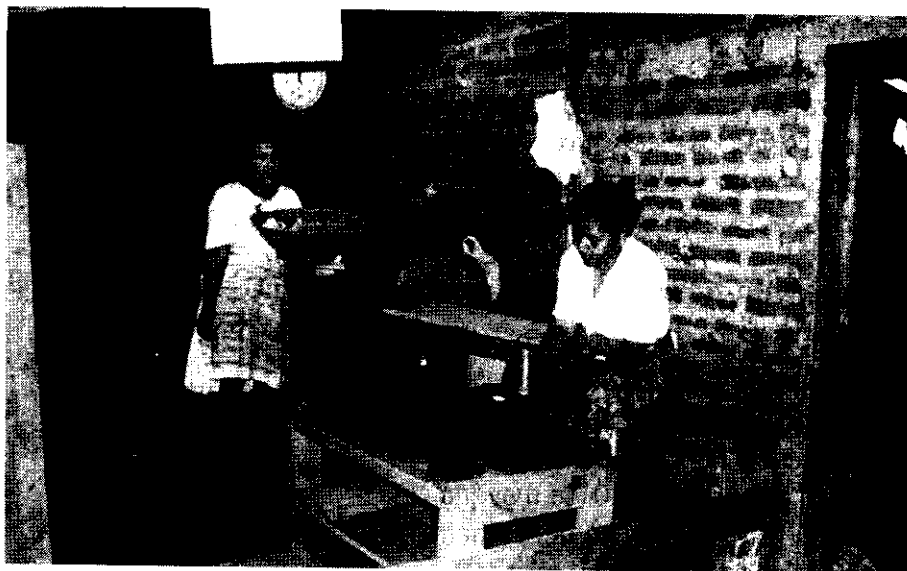
Mujeres sin tierra son una inmensa mayoría

Las mujeres productoras que aparecen en las estadísticas del CENAGRO son una minoría entre las mujeres rurales: no llegan ni a 1 de cada 10. La mayoría de las mujeres rurales no tienen tierra propia. En algunos casos, ésta pertenece a su pareja o su familia y en otros, todo el núcleo familiar carece de tierra y tiene que alquilarla o trabajar como obreras y obreros agrícolas.

Margarita López, de la Asociación de Trabajadores del Campo, de Matagalpa, contó a La Boletina sobre las vivencias de una campesina sin tierra:

Doña Isabel Martínez es madre soltera de 4 muchachos. Su familia tenía 2 manzanas





de tierra pero se endeudaron y la perdieron. Pasó de ser productora a ser obrera agrícola. Ella añora su casa, su patio, sus siembros, sus animalitos, no está acostumbrada a vivir en campamentos. Trabajó en la Finca de San Martín de Caratera, propiedad de los Centeno Roque, quienes les quedaron debiendo el salario. Toda esta gente ha solicitado al Gobierno que se les pague con tierra y el Gobierno ha dicho que primero la finca tiene que pasar a Junta Liquidadora y al Banco Central, para que el Gobierno pueda disponer. El Movimiento de Mujeres del Campo va a dar el seguimiento a esta promesa, porque las mujeres necesitamos tener tierra propia.

La asistencia técnica y crédito no son accesibles para mujeres y jóvenes

La tierra es muy importante para las y los campesinos, pero también necesitan de asistencia técnica que les permita producir más y

mejor. No obstante, todavía muy pocas personas reciben asistencia técnica y capacitación. Durante el año agrícola 2000-2001, de 196.909 productoras y productores, sólo 30.136 personas tuvieron acceso a estos servicios. O sea, la asistencia técnica y capacitación llegan a menos de 2 personas de cada 10. Y de estas poquísimas personas, apenas 1 de cada 10 era mujer.

Las y los jóvenes están en una desventaja aún mayor: en toda Nicaragua, apenas 770 personas menores de 25 años pudieron beneficiarse con la asistencia técnica, la capacitación o ambas cosas a la vez. Y entre ellas, sólo 90 eran mujeres. 1 de cada 10. O sea, estos beneficios prácticamente no llegan a la juventud campesina y a las jóvenes productoras, menos todavía.



De 168.529 explotaciones agropecuarias que en el año agrícola 2000-2001 no han recibido la asistencia técnica, la mayoría -112.297, o sea, 6 de cada 10- dijeron que eso se debe a que "no hay en la comarca". A la vez, 9.866 productores y productoras manifestaron que la asistencia era "muy cara".

En cuanto al crédito para la producción, durante el año agrícola 2000-2001

46.304 personas gestionaron algún tipo de crédito, y 29.191 –6 de cada 10 solicitantes– lograron obtenerlo. Sin embargo, de 35.586 productoras sólo 6.629 solicitaron crédito y apenas 3.963 –entre ellas, únicamente 89 menores de 25 años– lo recibieron. O sea, entre personas beneficiadas con el crédito agrícola sólo 1 de cada 10 era mujer. Si eso no es falta de equidad, ¿qué cosa será?

Las estadísticas del CENAGRO nos indican que las políticas agrarias del Estado nicaragüense no garantizan para nada el acceso de las mujeres a la asistencia técnica y el crédito. Tampoco priorizan a las jóvenes que están trabajando la tierra.

Qué opinan las mujeres rurales sobre las políticas del Gobierno de cara al agro

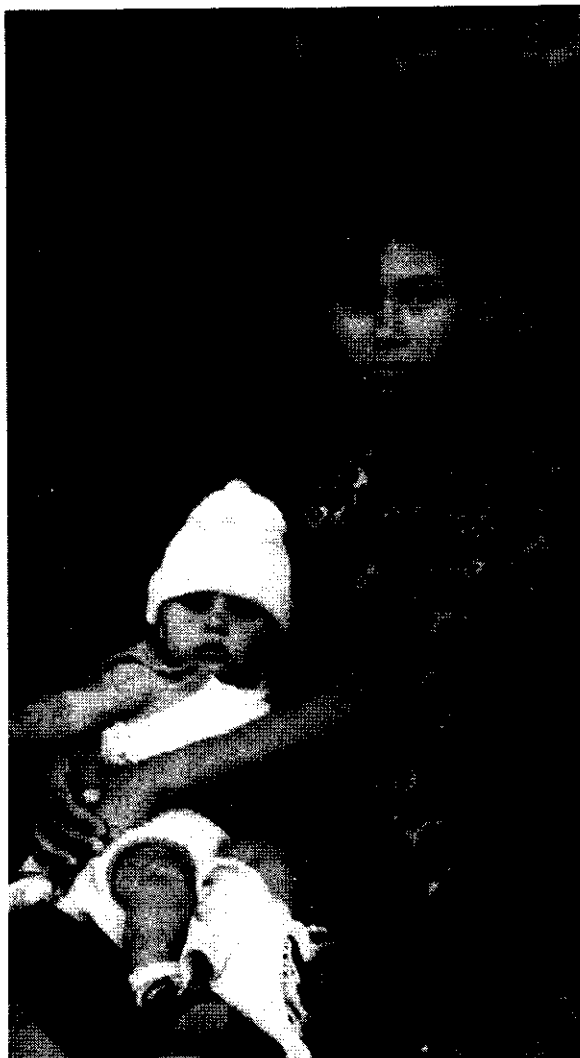
El Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) todavía no ha presentado sus políticas para el año agrícola 2002-2003 y lo va a hacer próximamente. Prometieron consensuar estas políticas con la



Foto: Roberto Zumbana

Sociedad Civil y con el movimiento de mujeres. Sin embargo, las líneas generales de las políticas de cara al agro indican que el Gobierno está priorizando las exportaciones, mientras la producción para el mercado nacional queda desatendida. Y eso a pesar de que los documentos de MAGFOPR mencionan mucho la "competencia desleal" de otros países, que subsidian a sus productores y productoras.

Por ahora, el Gobierno ofrece a la gente del campo que no puede dedicarse a la producción agropecuaria por falta de tierra o de financiamiento el llamado "trabajo por comida". Aunque estos proyectos presentan una salida temporal, duran poco y no ayudan a las personas –y menos, a las mujeres– a empoderarse y crear bases para un desarrollo sostenible. Son, como se dice, coyol quebrado coyol comido.



María, de la comunidad de El Porcal, Pueblo Nuevo, compartió con La Bole su experiencia:

"Estoy trabajando en la reparación de una carretera, la tarea es dura y pesada para una. Nos pagan 38 córdobas diarios y este proyecto dura 3 meses. La otra posibilidad es lavar ropa en el río, pero pagan sólo 8 córdobas por una docena y el río está muy lejos. Entonces, para hacerme los mismos 38 pesos tendría que lavar casi 5 docenas, yo siento esta tarea más dura que la de reparar caminos. Pero no sé qué voy a hacer cuando el proyecto termine."



Para Benigna Mendiola, de la Sección de la Mujer de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), hasta la fecha el Gobierno no ha cumplido ninguna de las promesas hechas en la campaña electoral: "Dijeron que iban a construir 80 mil viviendas rurales y facilitar préstamos para levantar la producción, pero todavía no han hecho nada de eso".

María Elena Sequeira, de la Secretaría de la Mujer de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), tampoco está satisfecha: "No hemos visto propuestas a fondo. El Gobierno no ha dado ningún paso para elaborar el Código Agrario que las mujeres

necesitamos para obtener tierra. No priorizan a las mujeres, sólo piensan en las exportaciones”.

María Teresa Fernández, de la Federación Agropecuaria de Mujeres Productoras del Campo (FEMUPROCAN), también tiene una opinión negativa sobre las políticas agropecuarias del Gobierno:

“La situación de las mujeres rurales va de mal en peor. Se les hace cada vez más difícil obtener préstamos y tener el acceso a la tierra. Lo único que el Gobierno ha implementado es el famoso Plan Libra por Libra, en el que le dan a la gente una libra de semilla mejorada por cada libra de semilla criolla. El Gobierno dividió el país en tres zonas de producción –seca, húmeda y lluviosa– y de acuerdo a esta división les dicen a las personas qué deben sembrar y solamente autorizan un rubro o dos. Con eso, lo que enseñan a las



mujeres es a vivir de la caridad pública, porque estas semillas no sirven para sembrarlas después.

También tenemos una gran preocupación porque el Gobierno de los Estados Unidos aprobó 185 billones de dólares para subsidiar a sus productores, para que éstos siembren arroz y frijoles, que serán exportados a Centroamérica, principalmente a Nicaragua y El Salvador. Esta medida va a afectar a todo el campesinado y con mayor fuerza, a las mujeres productoras."

Irma Ortega, del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural (CIPRES), nos dio la siguiente opinión:

"Mientras el Gobierno apoya con incentivos fiscales y de otra clase a las empresas extranjeras que se dedican a la producción de



alimentos, existe una desprotección total para las y los productores nacionales. El campesinado es el que más sufre; no hay créditos para este sector y menos, para las mujeres. Al mismo tiempo, hay una apertura, sin precaución alguna, para los productos transgénicos. No hay promoción de la producción de semillas a nivel nacional, compramos lo que podemos producir."

¿Qué pasa con el Plan Nacional de las Mujeres Rurales?

Hace casi dos años el Comité de Enlace de la Mujer Rural presentó al Gobierno el Plan Nacional de las Mujeres Rurales (PLANAMUR), que recoge las propuestas de este sector. Hasta la fecha no han logrado que sus demandas sean tomadas en cuenta. MAGFOR ya dijo que no contaba con un banco de tierra



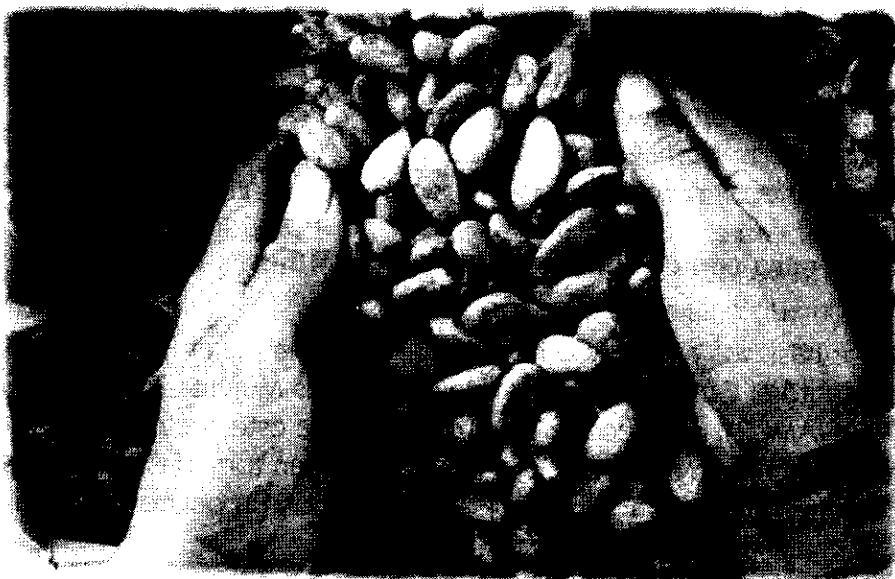


Foto: Manuel Fandino

para favorecer a las mujeres, aunque prometió que la solución llegará a través de un programa que va a impulsar el Banco Mundial. Desde ya, las mujeres tienen sus reservas porque en Guatemala, el único país centroamericano que tiene la experiencia con esta modalidad, los resultados no fueron positivos para las mujeres, porque las tierras que les asignaron fueron de la más baja calidad.

Otra de las demandas del PLANAMUR es la aprobación del Código Civil y Penal con una perspectiva de género, para que las mujeres rurales tengan facilidades para reclamar propiedades y derechos de la herencia. Esta propuesta ha quedado estancada en la Asamblea Nacional.

INIM está elaborando un programa nacional para mujeres rurales

Ivania Lovo, Responsable del Programa de Mujer Rural del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), dijo que esta institución acaba de finalizar la elaboración de su Plan Estratégico 2002-2006 y ahora van a preparar un programa nacional enfocado específicamente en mujeres rurales. Su meta principal sería trabajar por la equidad de género y la igualdad de oportunidades para las mujeres del campo. El programa será consultado con la Sociedad Civil, incluyendo el movimiento de mujeres. Será coordinado por INIM y ejecutado en coordinación con la Comisión Interinstitucional de Mujer y Desarrollo Rural (CMYDR), integrada actualmente por 7 instituciones gubernamentales y 2 ONGs vinculadas al desarrollo rural, y con el Comité de Enlace de la Mujer Rural, una instancia de coordinación que incluye organizaciones gremiales y algunas ONGs que trabajan con las mujeres rurales.

Total, aunque haya algunas propuestas interesantes, hasta ahora las mujeres del campo no han obtenido del Gobierno una respuesta positiva a ninguna de sus demandas. Todo sigue en veremos. ♦



¿Qué dicen las chavalas rurales?

*Por: Helen Dixon
Fotos: Helen Dixon*



En esta sección vamos a examinar cómo vivimos las relaciones entre jóvenes y personas adultas, sea dentro de la familia o en las organizaciones, y también analizaremos por qué estas relaciones con frecuencia son desiguales e injustas. Nuestro propósito es construir un modelo nuevo, antiadultista y equitativo. Priorizamos artículos escritos por jóvenes.

La situación de muchas adolescentes y jóvenes en las zonas rurales de Nicaragua no es fácil. Para conocer más de cerca la realidad que están viviendo y las propuestas y sueños que tienen, entrevisté a trece muchachas entre 14 y 19 años de diferentes pueblos y comarcas de los municipios de Siuna, Bocana de Paiwas, Waslala, Jinotega, Tuma-La Dalia y San Ramón.



Varias muchachas señalan su preocupación por el deterioro paulatino del medio ambiente. Yamileth Roque de Siuna comenta que, a pesar del esfuerzo de las instituciones dedicadas a proteger el hábitat, la destrucción sigue avanzando: "Veo cómo sacan los camiones llenitos de madera y eso nos afecta mucho porque nos vamos a quedar sin árboles, se va a secar el agua y ya hay contaminación". Señala que hay una explotación demasiado fuerte de recursos por personas y compañías ajenas a sus municipios, quienes con

frecuencia traen recursos humanos de fuera para proyectos en la localidad. "A veces es porque no hay gente especializada... pero hay bastantes jóvenes que queremos prepararnos y sacar adelante a nuestro municipio. No necesitamos de otras personas que vengan a hacer esas cosas."

"No hay trabajo para nadie"

Hay un deterioro también en las carreteras y en la situación económica. En todos los municipios las chavalas y sus familias están pasando dificultades, aunque los pequeños productores que tienen cultivos diversos están un tanto mejor.

Erika Meneses, de la comarca de Guadalupe, San Ramón, tiene 14 años y está muy consiente de lo que cuesta salir adelante: *"En alguna gente hay dificultades pero otros cultivan. Mi papá sí cultiva, todos los años siembra el frijol y el maíz. Y de eso vivimos. Desde chiquita me enseñaron a sembrar. En la casa tengo chayas, pipianes y ayote que yo misma cultivo. También hay mangos, mamones, guanábanas y cocos. No tenemos que comprar muchas cosas. Mi mamá trabaja de costurera y con lo que gana compramos lo que hace falta. Aún así, la miro difícil la situación. Nuestros padres hay veces se crucifican para darnos nuestros estudios."*

En la comarca de El Ciprés, Waslala, las hermanas Zeneyda y Janet Peralta relatan que:

"en la comunidad hay algunos grupos organizados con organismos no gubernamentales

que producen maíz, frijoles, jengibre, quequisque y edo, una fruta que se parece al quequisque pero con un sabor diferente. Es para exportación. Con eso algunos se ayudan bastante. Pero se ve que está la crisis porque mucha gente no tiene comida, se ajusta para algunas cosas pero no para las otras, una siempre es pobre aunque trabaje. En el camino a Waslala hay gente en la calle pidiendo comida, se siente la situación que hay en toda Nicaragua".



Silvia Cortedano, de la comarca El Zapotal, Jinotega, describe la situación que está viviendo:

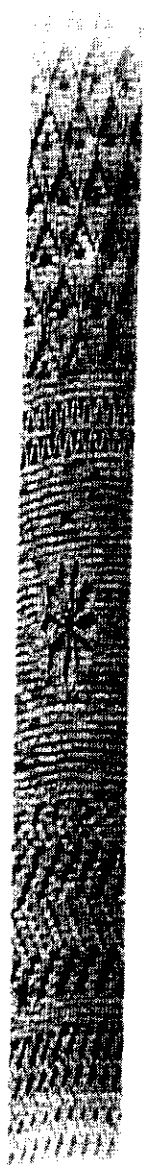
"Corinto Finca ahora es una hacienda pero ahí no hay trabajo, está crítica la vida... Hay café pero como no le dan financiamiento al que representa a esa finca, la gente está sin trabajo. Para las mujeres tampoco hay empleo, no hay nada. Sólo siembran maíz y frijoles en las tierras que están limpias".



Para las chavalas cuyas familias no tienen acceso a la tierra para sembrar la situación está peor.

Esmelda Balmaceda, del municipio de San Ramón, habla de su situación personal que le ha llevado a estar en un plantón en la carretera: *"Soy mota, mi papá murió para la guerra, sólo tengo mi mamá, ella está en Yasica Sur, en otro plantón. Antes yo trabajaba en las temporadas para cortar café y mis abuelitos trabajaban al machete, pero ahora no hay trabajo para nadie en ninguna hacienda. Tengo que buscar cómo ayudarles a ellos y a mí para mis útiles escolares. A veces sólo comemos guineítos. Hay que ir a buscarlos en las haciendas".*

Karla González del Tuma-La Dalia también comparte una experiencia dolorosa: *"En todo el municipio hay bastantes plantones, está duro, hay una crisis... Estamos esperando que manden ayuda en alimentación para las y los niños, hay bastantes niños muriendo de hambre".*



Aun en medio de la crisis, los sueños alzan vuelo



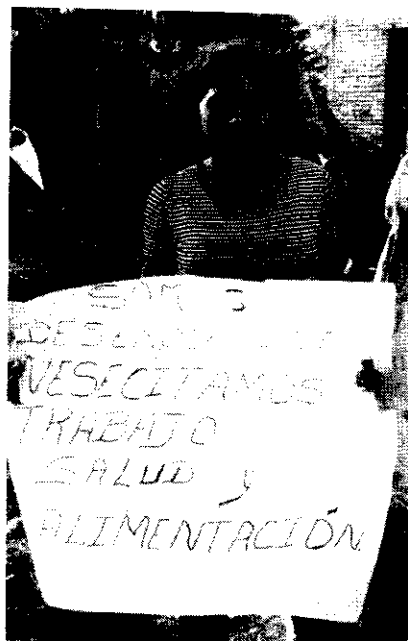
Por la crisis económica, varias de las chavalas entrevistadas han tenido que salir de la escuela y dejar sus sueños de estudiar para el futuro. Zeneyda y Janet de Waslala reclaman el apoyo del Gobierno actual. *"Este año él casi no hizo lo que prometió, pero dice que el próximo año sí va a cumplir. Tal vez, así podremos cumplir los sueños de estudiar". "En algunos colegios están cobrando caro. Como a los maestros les pagan muy poco, les cobran más a los alumnos. Tal vez, si el Gobierno manda ayuda, a los alumnos no les cobrarían". Proponen también que el Estado facilite préstamos a las y los jóvenes: "Si a mí me prestaran lo invertiría en el estudio, en comprar cosas para vender o en cultivos. Para sacar ganancia un poco pero no para reventar a la gente, porque la gente es pobre, como una misma también."*

A pesar de las dificultades, la mayoría de las jóvenes siguen con la esperanza de estudiar para obtener un trabajo y alcanzar una posición social mejor, y muchas sueñan en contribuir al desarrollo de sus comunidades como médicas, maestras, psicólogas, asesoras de los derechos humanos y mujeres organizadas. Las chavalas que ya se han

SOMOS DIFERENTES, SOMOS IGUALES

organizado asocian el desarrollo que han tenido con su acción conjunta y el acceso a la educación no formal. En Corinto Finca, Silvia percibe el cambio que se ha producido en la mentalidad de mujeres jóvenes y adultas gracias a la capacitación:

"Pienso seguir adelante en esto de estar organizada. Siempre vamos a los talleres y hace poco por primera vez fui a un encuentro de mujeres jóvenes. Me gusta todo lo que hablamos, sobre todo lo que pasa a las mujeres con la violencia intrafamiliar. En veces una tiene problemas con el marido, porque no se vive bien. Hay bastantes mujeres que han sido maltratadas pero ahora eso se está componiendo más, las mujeres ya se han avivado".



Silvia se casó temprano, pero otras quieren esperar. Rosa Chavarría de Bocana de Paiwas tiene la misma edad que Silvia, diecinueve años, y está clara de sus prioridades en la vida: *"Por ahora no pienso casarme. Tal vez, más tarde, cuando tenga más experiencia. Ahorita me siento muy chavala, no estoy capacitada para eso".* Varias chavalas indican que el embarazo precoz y las familias numerosas son obstáculos para su desarrollo humano.

A pesar del apoyo para estudiar que las chavalas por lo general han recibido de sus padres, hay el sentimiento que a las personas adultas les falta mucho para dar a las jóvenes un trato diferente,

realmente equitativo. Las hermanas Peralta de Waslala dicen: "La gente en la comunidad casi no apoya a las jóvenes, por eso algunas se apartan de las demás. Muchas veces a las jóvenes no nos escuchan, sólo les gusta escuchar a la gente adulta".

Asimismo, cuestionan la polarización política partidista entre las personas adultas, que consideran una forma de manipulación. Yelba Valle, Juana Siles y Tania Flores de Siuna coinciden en esto. *"Sólo el que es de un partido que está gobernando puede conseguir trabajo." "Si no sos sandinista, no te dan una beca para estudiar." "Eso no debería ser así, todo el mundo quiere comer, sobrevivir, estudiar, y no hay que estar viendo lo político, ¿no?"*

Construyendo planes de vida

Las propuestas alternativas a raíz de su experiencia son varias, porque cubren diferentes aspectos de la vida. Ellas necesitan alternativas económicas que permitan mejorar su alimentación y alcanzar mayor independencia para ellas mismas y sus familias; acceso a la tierra, crédito o proyectos de producción diversificada y rentable. Reclaman al Gobierno el cuido eficaz del medio ambiente, mayor inversión económica y humana en sus zonas y el acceso real a la educación gratuita formal, a la par de una educación sexual, acceso a la planificación



familiar y control de embarazos. Visualizan la importancia de combatir la violencia desde la capacitación entre mujeres, campañas y apoyo mutuo en la comunidad, y acceso a servicios legales en los pueblos y ciudades cercanas. Sobre todo, necesitan la oportunidad de construir un plan de vida, más allá de la sobrevivencia inmediata.

La situación actual tan desesperante ha dejado a algunas chavalas rurales, como Evelyn Cano de San Ramón, en un vacío, sin poder hablar ni pensar en sueños para el futuro. Marbely Montenegro de Siuna dice: *"La situación está muy crítica, tenemos que hacer mucho esfuerzo para salir adelante. Nos va a costar mucho, vamos a necesitar mucha dedicación, mucho entusiasmo, más que todo para no perder las esperanzas que algún día vamos a llegar a lograr lo que soñamos"*. ♦



Violencia patrimonial: cómo podemos distinguirla y combatirla

Por: Tamara Ramos Runova



La violencia contra las mujeres es muy antigua, pero sólo recientemente hemos aprendido a descubrirla y a llamarla por su nombre. Cada día más mujeres rompemos el silencio, denunciando la violencia y luchando por que los agresores sean castigados. Cada día tenemos mayor conciencia de que **TENEMOS DERECHO** y **PODEMOS** vivir sin violencia. En esta sección compartimos las experiencias y las herramientas de aquellas mujeres que han logrado grandes avances en su lucha contra la violencia de género.

Mi nombre es Angelina, vivo en una comunidad cerca de Estelí. Yo vivía con mi marido y mis hijos. Él me golpeaba y me daba mala vida, un día me fui a Costa Rica huyendo y a buscar trabajar para mantener mis hijos. Cuando regresé 4 meses después, mi marido me tenía una demanda de divorcio unilateral, y estaba peleando para conseguir la tutela de los chavalos y la casa. Me acusaba de haber abandonado el hogar.

Sentí mucho miedo y tristeza, me sentía desamparada. Me fui a la Comisaría de la Mujer para saber cómo protegerme, allí me recomendaron y me enviaron a Acción Ya, donde me dieron apoyo emocional, eso me fue muy útil para sentirme con más fuerza. Para no perder mi casa me fui a la Sección de la Mujer de la UPR, me dimos una pelea legal y logré que no me quitaran mis hijos ni mi casa.



Mi nombre es Luisa, tengo 30 años. Hace tiempo conocí a un hombre, nos enamoramos y nos casamos, al poco tiempo comenzaron los problemas y el matrimonio era insostenible por que él creía que yo lo engañaba y yo creía lo mismo de él. Al poco tiempo salí embarazada de él, pero él dijo que no iba a cuidar hijos ajenos y me pidió el divorcio.

Acepté darle el divorcio por que ya no lo aguantaba más, pero los problemas fueron después que mi hijo nació. En ese entonces yo no trabajaba y necesitaba para todas las cosas de mi niño, pero él se negó diciendo que no era hijo de él.

Le dije que él iba a pagar los alimentos, por las buenas o las malas, y me respondió que por las malas y que yo no iba a conseguir nada de él. No dudé en ir a los juzgados, me costó mucho tiempo y disgustos pero gané el caso. Ahora mi ex esposo está pasando reales para su hijo de mala gana pero sí lo está haciendo.

Me llamo Andrea, tengo 25 años. Cuando tenía 6 me enamoré de un hombre y me junté con él sin pensar bien cómo era él, ahora sé que una debe mirar muy bien con quién está jalando y no irse de cabeza por una palabrita dulce.

Y me fue mal ¡pero qué mal! Él me celaba por cualquier cosa, no me dejaba salir ni estudiar. Como yo no quería salir embarazada y planificaba, él me presionaba para que le pariera un chavalito pero yo no quise, esta vez fui inteligente, me puse firme.

Él se enfureció, me pegó y decidí dejarlo; la casa donde vivíamos me la prestó mi tía y él no era nada ahí, yo podía correrlo y lo corrí y recomencé mi vida.

Él dijo que eso no se quedaba así no más y empezó a llegar a botarme la puerta a patadas. No me tocaba a mí ni con un dedo pero botaba la puerta. Al comienzo en la policía me dijeron que eso no era delito sino un asunto de pareja. Fui a hablar a la Casa de la Mujer y allá me aconsejaron que dijera que era daño a la propiedad. Eso hice y funcionó, la policía por fin me hizo caso. Es porque no me achanté.

En la comunidad de Los Ángeles de la Isla de Ometepe, la señora Lucía Nazareth Cruz Juárez en noviembre del 2001 solicitó al juzgado las medidas de seguridad según la Ley 230 en contra de su ex compañero Pedro José Salmerón Reyes porque él la amenazaba y le hacía escándalo en su casa.



Foto: Lidia Cruz

En mayo del 2002, él sacó de la casa todos los bienes de ella y la corrió. Esta casa la habían hecho entre los dos y el terreno era de él, tenían 4 hijos, el menor de 16 años.

Ella fue a la Fundación entre Volcanes en busca de la asesoría legal y pidió al juzgado local la reintegración de ella a su casa. Esto se concedió pero hubo un boleo. Entretanto, el marido cortó con sierra las vigas de la casa, levantó el techo de tejas y sacó las paredes de tablas, dejando la casa en el suelo. Se le hizo una nueva acusación por daños a la propiedad, le dieron una pena de 12 meses por los delitos que cometió. La señora Lucía está solicitando que le construya de nuevo su casa y que no la moleste más.

Una violencia invisibilizada

Los casos de estas tres mujeres parecen muy diferentes pero tienen que ver con lo mismo: la violencia patrimonial. Esta forma de violencia no es tan conocida como la violencia física o psicológica pero afecta a muchísimas mujeres cuando sus parientes –pareja, padres, hermanos, etc.– las despojan de bienes a los que ellas tienen derecho.



No es tan fácil defenderse de esta clase de violencia porque no aparece en las leyes de Nicaragua como un delito específico y por eso las autoridades a veces dicen que no se puede hacer nada. Sin embargo, eso no es cierto porque para cada caso diferente es posible encontrar una ley que puede aplicarse y defender los intereses de las mujeres. Eso depende mucho de la voluntad de las personas que laboran en la policía y el Poder Judicial.

Para que a las mujeres nos sea más fácil reclamar nuestros derechos en caso de sufrir violencia patrimonial, sería positivo que la legislación nicaragüense la tipifique como delito.

¿Qué es la violencia patrimonial?

La violencia patrimonial es cualquier acción u omisión que implique perjuicio, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos



económicos, destinados a satisfacer necesidades que conlleven un riesgo de daño inminente en la salud física o psíquica o la vida de algún miembro del grupo familiar. Queda comprendido dentro del alcance de violencia familiar el incumplimiento de los deberes de asistencia alimentaria.

O sea, la violencia patrimonial es aquella que está dirigida contra nuestros bienes y pertenencias, por ejemplo: que nos destruyan nuestra ropa, que escondan nuestra correspondencia o documentos personales, que nos quiten el salario, que nos vendan o destruyan los enseres domésticos, en fin, que dispongan de nuestros bienes sin nuestro consentimiento.

Por qué nos cuesta reconocer esta clase de violencia y defendernos

Muchas mujeres no reclaman justicia cuando son afectadas por la violencia patrimonial. Eso ocurre por diferentes causas:

- Porque creen que dañar los bienes de una o retener bienes que son necesarios para la sobrevivencia de la mujer y su prole no es violencia.
- Porque creen que no se puede hacer nada, ya que no hay leyes claras para protegernos de esta clase de violencia y cuando

estas leyes existen –como en el caso de la Ley de Alimentos los mecanismos para la su aplicación no benefician a las mujeres (ver *La Boletina* No. 51).

- Porque nos enseñaron a pensar que las mujeres realmente buenas no deben exigir dinero o bienes sino que ser siempre abnegadas y desinteresadas, y nos da pena reclamar.

A pesar de todo esto, es importante que nos demos cuenta de que la violencia patrimonial es una forma de violencia. Aunque no haya golpes ni gritos de por medio, es algo que nos lastima y perjudica nuestras vidas. Entonces, tenemos derecho a protegernos. ♦

¿Qué hacer y adónde ir?

Los casos de violencia patrimonial pueden ser muy diferentes entre sí y no hay una única ley que pueda aplicarse. Si estás siendo afectada por esta clase de violencia, podés ir a un centro de mujeres de tu localidad, para que allí las abogadas busquen la mejor forma de defender tus derechos y te indiquen a qué institución tenés que dirigirte. En el movimiento de mujeres también te puede dar apoyo y acompañamiento.

¡Lo importante es no desanimarse y seguir adelante!

Plan Puebla Panamá: ¿en qué consiste y qué significa para las mujeres?



Actualmente los medios de comunicación a menudo mencionan el Plan Puebla Panamá (PPP) pero muchas veces no le ponemos mente, porque creemos que es un asunto que no tiene nada que ver con nuestra vida cotidiana. Sin embargo, el PPP puede llegar a tener una gran incidencia en la vida de las mujeres y nos conviene estar alerta.

Los documentos oficiales afirman que el PPP es "una propuesta de desarrollo regional", que abarca 9 estados de México y toda Centroamérica; que juntas forman una región que se llama



Mesoamérica. El Plan Puebla Panamá lleva este nombre porque abarca desde el estado de Puebla de México hasta Panamá, aunque no incluye todo el territorio mexicano sino únicamente sus estados más pobres. Se supone que su objetivo es "potenciar la riqueza humana y ecológica de la región", siempre "dentro del marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica".

Suena muy bonito pero no todo lo que brilla es oro. Muchas analistas opinan que el PPP es un proyecto de desarrollo, pero no para las economías de nuestros países sino para las enormes corporaciones transnacionales.

¿Cuáles son los antecedentes del PPP?



Plan Puebla Panamá no es algo que se va a hacer en el futuro, ya está en marcha. A estas alturas, es una combinación de los procesos de integración centroamericana y

de proyectos mejicanos elaborados para promover el desarrollo del sur-sureste de México, donde viven los pueblos indígenas y existe una tremenda inequidad y pobreza, que en los años 90 desembocó en el surgimiento del Frente Zapatista de Liberación Nacional y causó un conflicto bélico.



En el 2001 el actual presidente de México Vicente Fox presentó el PPP a los mandatarios centroamericanos, y todos ellos firmaron el documento, comprometiéndose a ejecutar el Plan Puebla Panamá, sin hacer una consulta previa con la sociedad civil de sus países.

Parece que detrás de las iniciativas del PPP también están las instituciones financieras multinacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Y la experiencia nos indica que estos organismos no han mostrado sensibilidad social hacia la situación de las mujeres.

Iniciativas del Plan Puebla Panamá

- Desarrollo sustentable.
- Iniciativa mesoamericana de desarrollo humano.
- Prevención y mitigación de desastres.
- Promoción del turismo.
- Promoción del intercambio comercial.
- Integración vial (construcción de una red de carreteras que conecten a todos los países de la región).
- Interconexión energética (conexión entre sistemas de energía eléctrica de todos los países).
- Integración de servicios de telecomunicaciones.

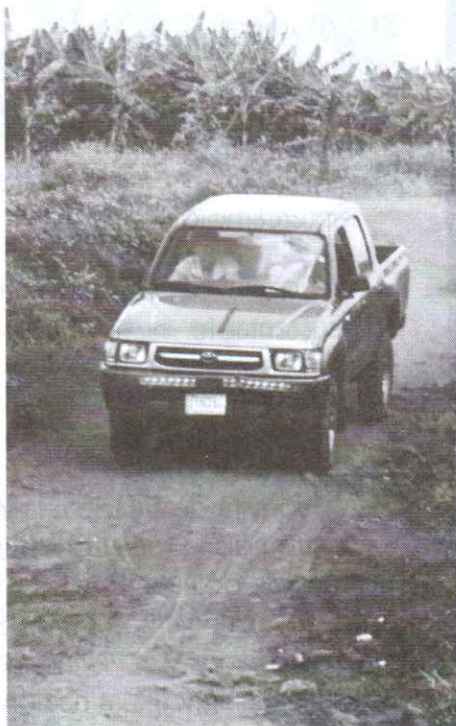


El PPP es un paso hacia la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que dejaría todo el continente abierto de par en par para las compañías transnacionales. Y está claro que las empresas nacionales no podrán competir con ellas.

¿A quién favorece el PPP?

En el papel, las iniciativas del PPP parecen positivas, pero si analizamos los proyectos concretos que acompañan cada una de las iniciativas, vemos que casi todos tienen que ver con la integración vial —o, sea la construcción de carreteras— y existen muy pocos fondos para lo demás.

El costo total del PPP es de 4.017 mil millones de dólares, de los cuales ya se han conseguido 1.200 mil millones y el resto está en veremos. Este montón de plata no es un regalo sino que va a provenir de los préstamos de las instituciones financieras multinacionales. En el futuro, todas y todos tendremos que pagarlos con nuestros impuestos. Pero ¿realmente nos vamos a beneficiar? Si analizamos cómo se prevé invertir este dinero, cada 100 córdobas se distribuyen de la siguiente manera:



MIDIENDOLE LAS COSTILLAS

- ☐ 85 córdobas para la integración vial.
- ☐ 11 córdobas para la integración energética.
- ☐ 1 córdoba con 29 centavos para el desarrollo del turismo.
- ☐ 78 centavos para el desarrollo humano.
- ☐ 67 centavos para la prevención y mitigación de desastres naturales.
- ☐ 48 centavos para la facilitación del intercambio comercial.
- ☐ 41 centavos para el desarrollo sustentable.
- ☐ 3 centavos para las telecomunicaciones.

Casi todo está destinado a la infraestructura vial, o sea las carreteras. A nuestro país le toca construir 294 kilómetros, con el costo de 45 millones de dólares. Está bien que haya buenas carreteras. Sin embargo, ¿qué vamos a transportar por ellas si Nicaragua produce cada vez menos y el PPP no incluye estrategias de desarrollo de la industria y la agricultura nacional?



Foto: Mara Martínez

Ernesto Leal, Secretario de la Presidencia de la República para Asuntos de Integración, dijo que por ahora, los resultados más visibles son los proyectos de infraestructura, pero tal cosa se debe a que en eso se trabajaba desde hace tiempo y que los proyectos de desarrollo humano vienen después. Por ahora, sólo tenemos promesas.

¿Qué ofrece el PPP a las mujeres?

Plan Puebla Panamá carece de enfoque de género. Menciona que se debe de promover la participación de las mujeres pero no dice nada más.



Foto: Roberto Zambrana

Para las mujeres campesinas, el PPP entraña los siguientes riesgos:

- ☐ Quiebra definitiva de la agricultura campesina a causa de la invasión de granos básicos producidos por las empresas transnacionales, que serán más baratos que los nacionales y sacarán del mercado a las productoras y productores nicaragüenses.
- ☐ Desaparición de las semillas criollas a causa de la competencia de las semillas mejoradas importadas.
- ☐ Aumento de la carga laboral para mantener la familia, porque, si los precios de productos campesinos bajan, la gente tendrá que trabajar mucho más para ganar la misma cantidad de dinero.





- ☐ Destrucción de las comunidades, provocada por la quiebra masiva de las y los productores.
- ☐ Conversión en obreras agrícolas, sin tierra propia, forzadas a trabajar por salarios bajos o ir a buscar vida en las maquilas.
- ☐ Desplazamiento forzoso, si las tierras donde habitan son afectadas por los grandes proyectos de construcción.

Lo que sí nos ofrece el PPP por ahora es maquila y más maquila. Para las mujeres, el trabajo de las empresas maquiladoras significa:

- ☐ Sobreexplotación, que perjudica la salud física, mental y social de las personas.
- ☐ Salarios bajísimos.
- ☐ Empleo sin contrato o con contrato de corta duración.
- ☐ Largas jornadas laborales y horas extra obligatorias.

- ☐ Trabajo monótono y nada creativo.
- ☐ Riesgo de hostigamiento sexual o de despido por embarazo.
- ☐ Dificultad para organizarse y reclamar sus derechos humanos y laborales.

Para las mujeres indígenas y de otras étnicas, el PPP entraña las siguientes amenazas:

- ☐ Robo de la sabiduría indígena –por ejemplo, de conocimientos sobre plantas medicinales– por parte de las compañías transnacionales interesadas en nuestra biodiversidad.
- ☐ Destrucción de la riqueza espiritual y cultural.
- ☐ Desplazamiento forzoso a causa de la privatización de áreas naturales protegidas o de grandes proyectos, como, por ejemplo, el Canal Seco, etc.





Sí hay alternativas

Los movimientos populares y muchas de las organizaciones no gubernamentales de todos los países donde se está implementando el PPP han manifestado su total rechazo a este plan, porque creen que el modelo de desarrollo que éste promueve no favorece el verdadero desarrollo humano. En junio en Managua tuvo lugar el Tercer Foro Mesoamericano Frente al PPP el Movimiento Mesoamericano por la Integración Popular, en el cual se discutieron alternativas al Plan Puebla Panamá. Aquí presentamos algunas de las propuestas alrededor de las actividades económicas que promueve el PPP:

- ☐ **Maquila.** Aunque ésta proporciona alternativas de trabajo a la población, se lleva casi todas sus ganancias; contribuye poco al desarrollo del país pero sí propicia la violación de los derechos laborales y afecta el medio ambiente.

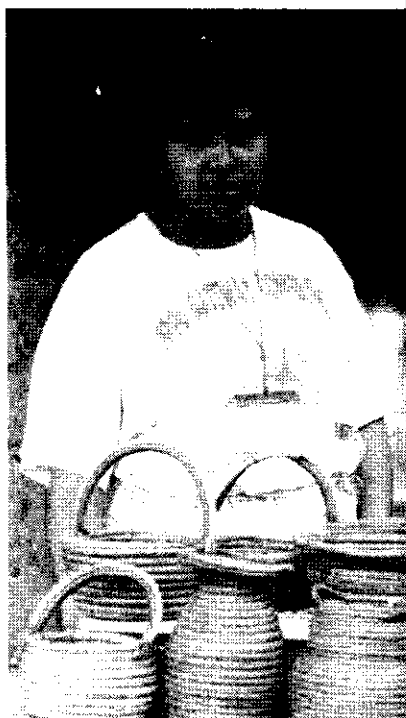
Alternativa: Buscar la unificación de las legislaciones nacionales sobre las Zonas Francas, para de esta manera reducir la tendencia de éstas presionar a Gobiernos de cada país con marcharse. Entonces, para las trabajadoras será más fácil negociar sus reivindicaciones laborales en cada caso concreto.

- ❑ **Productos agrícolas de exportación y cultivo de peces y camarones.** Eso significa una grave dependencia de los precios internacionales y debilitamiento del mercado interno, porque si todo el mundo sólo piensa en exportar, ¿qué vamos a comer aquí?

Alternativas: Exigir que el Gobierno priorice la producción campesina para autoconsumo y el mercado nacional, en vez de promover únicamente las agroexportaciones.

Insistir en la necesidad de una reforma agraria integral que beneficie a las personas excluidas, en especial a las mujeres, y les garantice el derecho a la tierra propia.

De preferencia, consumir productos fabricados en nuestro país, en vez de los importados. Así se podría estimular la producción campesina para el mercado nacional y se fortalecería la soberanía alimentaria (independencia de otros países para alimentarnos).



- ❑ **Plantaciones forestales o de especies exóticas** (helechos, orquídeas, plantas medicinales). Igualmente dependerá de precios internacionales, que bajan cada vez que los países en desarrollo aumentan la producción.

Alternativa: Combinar esta clase de cultivos con los cultivos tradicionales, con el fin de reducir la dependencia de los precios internacionales y fortalecer la soberanía alimentarias tanto de todo el país como de cada familia campesina.

- ❑ **Bioteología** (por ejemplo, producción de semillas). Como Nicaragua no tiene suficiente nivel de desarrollo científico para impulsar esta clase de tecnología y carece de marco legal sobre temas de biodiversidad, patentes y productos transgénicos —aquellos que provienen de diferentes especies animales y vegetales combinados mediante ingeniería genética compañías extranjeras se van a aprovechar de nuestras riquezas naturales. También aumentará la dependencia del



campesinado de las semillas importadas. Cada año tendrán que comprar semillas caras y si no las compran, no tendrán nada que sembrar.

Alternativas: Rechazar semillas transgénicas provenientes de los países desarrollados. Exigir que los productos transgénicos sean etiquetados, para que las y los consumidores puedan rechazarlos.

Promover el desarrollo científico en nuestros países para mejorar nuestras propias semillas. Ampliar el movimiento de productores y mejoradores de semillas. Crear bancos de semilla criolla.

- ☐ **Cuido de áreas naturales protegidas** (bosques, etc.). Puede conducir a la privatización de estas áreas y al desplazamiento forzado de los pueblos indígenas que allí habitan.

Alternativas: Salvaguardar la riqueza biológica del Corredor Mesoamericano y rechazar su privatización.

Exigir que por fin sea reglamentada la Ley de Autonomía de la Costa Caribe, con el fin de hacer efectivos los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afrocaribeñas.

Exigir la inmediata demarcación de tierras indígenas.



- ❑ **Turismo** (de playa, de aventura, ecológico, histórico, cultural, etc.). En esta lista no está el tal llamado “turismo sexual”, que suele acompañar el desarrollo de otras clases de turismo, y no tenemos marco legal eficaz para castigar a los abusadores. Los incentivos para las pequeñas empresas turísticas todavía no son suficientes, tampoco hay financiamiento para desarrollar turismo histórico y cultural. Se benefician principalmente las empresas grandes, que a menudo tienen un impacto negativo en el medio ambiente y en la vida de las comunidades aledañas.



Alternativas: Exigir que las pequeñas empresas turísticas tengan incentivos eficaces para su desarrollo.

Exigir financiamiento para impulsar el turismo histórico y cultural, basado en el respeto a la diversidad cultural.

- ❑ **Construcción de carreteras, represas, ductos petroleros, etc.** Para las constructoras nicaragüenses será difícil competir con las empresas de otros países más adelantados, como, por ejemplo, México, y existe el peligro de que desaparezcan.

Alternativas: Vigilar muy de cerca los avances de los megaproyectos –unos proyectos muy pero muy grandes– para poder dar señal de alerta si hay riesgos para el medio ambiente o amenazas de desplazamiento forzoso de la población.

Exigir la construcción de caminos y carreteras internas que la población necesita para sacar sus cosechas y comunicarse.

- ❑ **Industria petrolera.** Si en Nicaragua hay petróleo, casi todas las ganancias serán para las compañías extranjeras que vayan a explotarlo; además, implica serios riesgos para el medio ambiente.

Alternativas Estar pendientes del avance de las exploraciones, informar sobre cualquier problema a través de los medios de comunicación con el fin de influir en la opinión pública, y trabajar en coordinación con las ONGs expertas en temas de la protección ambiental.

Exigir del Gobierno la promoción de fuentes alternativas de energía, menos dañinos para la naturaleza: el viento, el calor generado por volcanes, etc.

Trabajando en conjunto

Además de estas alternativas concretas, el Tercer Foro Mesoamericano Frente al PPP el Movimiento Mesoamericano por la Integración Popular acordó promover en todos los países mesoamericanos las siguientes estrategias:



- ☐ Mejorar la coordinación entre diferentes integrantes de la Sociedad Civil para poder impulsar acciones conjuntas eficaces y hacer incidencia en las decisiones del Gobierno.
- ☐ Exigir en todos los espacios que las reivindicaciones de las mujeres sean tomadas en consideración.
- ☐ Luchar por no privatización de los servicios básicos, en especial el agua.
- ☐ Continuar el fortalecimiento de la autonomía municipal, para lo cual demandar a el Poder Legislativo transfiera fondos a las alcaldías.
- ☐ Construir alianzas con organizaciones solidarias en los Estados Unidos y Europa, para que ellas presionen sus Gobiernos. ♦

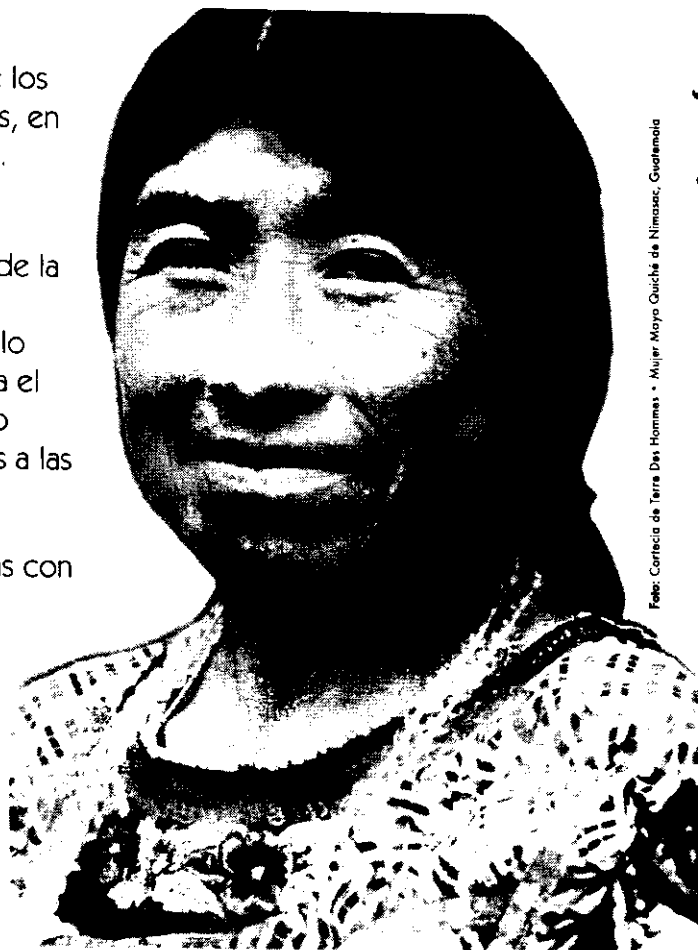


Foto: Corticia de Terra Da Hommas - Mujer Maya Guiché de Nimasac, Guatemala

Un poema profético

En 1926 el poeta Salomón de la Selva escribió un poema, titulado "Nicaragua", que se ajusta muy bien a lo que nos viene con el Plan Puebla Panamá:

...Con el hígado enfermo se ejerce toda crítica;
la desvergüenza mueve la comedia política;

y el hambre, como Circe, señora soberana
ultraja en nuestra gente la dignidad humana.

Y la tristeza impera: de tristeza se viste
cuanto hay en Nicaragua: yo mismo, ¡yo soy triste!

...Por eso vendrán otros, capaces de alegría,
a ceñirte con cintas de asfalto, ¡Patria mía!

A morderte con dientes de resistente acero,
oh fruta, más jugosa que la del limonero.

Con modismos, con palabras con billos, con
narración de la vida, con el amor, con el dolor,

los campesinos, los obreros, levantarán en la tierra
telares, talleres, fábricas, universidades.

Habrán menos afanes, mayores regocijos,
pero para el extraño, ¡que no para tus hijos!

Mujeres con discapacidad van construyendo su autonomía

A estas alturas, todavía no se sabe con exactitud cuántas mujeres con discapacidad hay en Nicaragua. Según las estadísticas, en nuestro país 12 personas de cada 100 tienen alguna discapacidad.

Desde 1997 la Fundación Solidez, que trabaja con personas con discapacidad, maneja el Programa de la Mujer, que promueve la construcción de organizaciones de mujeres con discapacidad. Tiene un equipo que capacita a las integrantes en género, liderazgo, etc. y canaliza fondos de cooperación para proyectos sociales. Asimismo, Solidez apoyó la conformación del Consejo Nacional de Mujeres Discapacitadas, que agrupa 18 organizaciones locales, con 1815 mujeres afiliadas.

fotos de este artículo son cortecia de Solidez



Palabras clave:

DISCAPACIDAD: *limitación para realizar una función física o psicológica propia del ser humano, como, por ejemplo, ver, oír, hablar, moverse, caminar, recordar, analizar...*

La discapacidad no es lo mismo que la enfermedad. Por ejemplo, una persona puede tener diabetes –la enfermedad de azúcar –pero ésta no se convierte en discapacidad en tanto tenga todos sus miembros y esté en condiciones de llevar una vida normal. Sin embargo, la pobreza impide que la gente tenga acceso al tratamiento médico y hace que una enfermedad se convierta en discapacidad cuando pierden un miembro.

Las discapacidades pueden ser:

- **FÍSICAS:** pérdida de miembros, pérdida total o parcial de la capacidad de moverse o de controlar los movimientos del cuerpo.
- **MENTALES:** retrasos mentales leves o profundos, innatos o causados por alguna enfermedad, y estados mentales alterados que dificultan el desempeño de las personas en la vida cotidiana.
- **SENSORIALES:** ceguera total o parcial, sordera profunda o leve, que a su vez perjudica el desarrollo del lenguaje y la capacidad de comunicación.



Foto: Julio Bendaño

Objetivos del Consejo Nacional de Mujeres Discapacitadas

- Sensibilización de la población sobre la situación y los derechos de mujeres con discapacidad. Cada año llevan a cabo una campaña de sensibilización –en el 2002, el lema será “Unidas en defensa de nuestros derechos”– dentro del cuyo marco dan a conocer la Ley 202, exigen su cumplimiento y realizan actividades recreativas.



- Gestiones para conseguir aparatos auxiliares (por ejemplo, sillas de ruedas).
- Coordinación entre diversas organizaciones de mujeres con discapacidad.
- Capacitaciones en género, reforzamiento de la autoestima y de desarrollo personal de las integrantes.
- Contactos con el movimiento de mujeres. Por ejemplo, ahora están participando en la promoción de la Ley de Igualdad de Oportunidades, que toma en cuenta a las mujeres discapacitadas.
- Incidencia en el Estado y en la Sociedad Civil.

Las mujeres con discapacidad que viven en las zonas rurales tienen algunas características propias:

- Son más difíciles de ubicar, especialmente cuando viven en lugares muy apartados.
- Tienen dificultades para desplazarse porque los caminos no son buenos.
- Enfrentan mayores dificultades para acceder a la educación, porque necesitan recorrer grandes distancias para ir a la escuela y porque en el campo no hay educación especial. Todo eso hace que tengan altos niveles de analfabetismo.
- Tienen acceso muy limitado a los servicios de salud, en especial a programas de rehabilitación y a medicamentos.
- A las mujeres jóvenes, no les dejan salir solas, lo cual limita su posibilidad para organizarse.

Pese a todas estas dificultades, las mujeres rurales con discapacidad han demostrado una alta disposición para organizarse porque ven que eso resuelve muchos de sus problemas y les da nuevas oportunidades. También perciben que en el campo la gente discrimina menos a las personas con



discapacidad y, una vez roto el esquema de que éstas no pueden valerse por sí solas, resulta más fácil crear redes de apoyo.

Hablan las mujeres rurales

La Boletina conversó con varias mujeres con discapacidad organizadas, que compartieron con nosotras sus experiencias, logros y retos.

María Muñoz, Coordinadora de la Asociación Forjando el Futuro, Municipio de Fátima, San Marcos:

"Cuando tenía 20 años, tuve un accidente que me afectó el brazo. Al comienzo me vendaba todita para que nadie me mirara. No salía de mi casa y cuando llegaban a visitarme, pedía que dijeran que no estoy. Cuando empecé a organizarme, ir a las reuniones, volví a nacer. Ya no me vendo el brazo y salgo. Reflexionamos sobre que todas somos capaces e iguales tanto para amar como cuidar nuestros hijos. Me he superado en la organización y llegué a ser Coordinadora.

Las mujeres con discapacidad tenemos pegones en los centros de salud y hospitales. Hace falta que nos den un trato mejor y preferencias en los turnos.



Nuestras familias nos apoyan. En mi familia sembramos frijoles, si yo no puedo agarrar el azadón, mi marido o mis hijos azadonan, hago las tareas que puedo hacer y los demás lo comprenden. Aún no hemos reivindicado que nos vean como productoras, todavía nos ven como apoyo."

Ángela Rodríguez, de la Asociación de Mujeres Discapacitadas "Carmen Modesta Martínez", de Waslala, departamento de Matagalpa:



"Mi discapacidad es por la pérdida de mi brazo a los 14 años. Mis papás no me dejaban hacer nada porque creían que ésa era la manera de cuidarme y protegerme. Yo no salía de la casa, pero cuando me organicé en el 95, comencé a salir, iba con mi hermana a capacitaciones y estudios de género. Entonces, me di cuenta de que todas somos capaces y aprendí a ser independiente.

Yo hago mi vida, tengo 5 hijos, mi familia me ayuda a criarlos, la red de apoyo es muy importante pero no me atengo a nadie. Vivo de la agricultura, siembro frijoles, maíz. 30 mujeres organizadas trabajamos en la granja de cerdos y gallinas. En la organización nos capacitamos sobre género y sobre cómo generar ingresos, en costura, repostería y fabricación de piñatas, para aquellas mujeres que no pueden trabajar en la agricultura.

Solicitamos al Ministerio de Salud que construyera unas rampas en el hospital, para que fuera accesible para la gente con sillas de





ruedas, y lo hicieron. Trabajamos con la Comisaría de la Mujer. La parroquia, la policía y el juzgado nos han apoyado.

María Lourdes Blandón, Coordinadora de la Organización de Mujeres con Discapacidad de La Dalia, departamento de Matagalpa:

"Mi discapacidad no se mira, está en los pies. A veces los familiares son los primeros en encararle a una la

discapacidad que tiene. Mi tío me llamaba por mi discapacidad y no por mi nombre, yo me sentía mal pero no sabía defender mi derecho y acudía a su llamado. Pero cuando me organicé, no se lo permití más. Un día le dije que ésa era la última vez que me llamaba por mi discapacidad, que mi nombre es María Lourdes. Me dijo que yo era altanera y le contesté que no, sólo que ahora conocía mis derechos. Ahora él me saluda por mi nombre.

En la organización comenzamos a trabajar con 8 aves cada una. Ahora las mujeres tienen 30 ó 40 aves y han logrado pagar su crédito. También sembramos 27 manzanas de frijoles, en grupos de 5 ó 6, todas nos apoyábamos y la familia también. Pero con las lluvias perdimos la cosecha.

A las personas en silla de ruedas, les brindamos otras oportunidades, como aprender a hacer piñatas, se les paga una maestra para que puedan echarlo a andar y vendan. Así ellas aportan a un fondito de la organización para que las de la Junta Directiva nos podamos mover y hacer gestiones.

Para las personas no videntes conseguimos un espacio con la gente de la Organización de Revolucionarios Discapacitados, ellas han aprendido a tejer, a leer con los dedos, a manejar el bastón. Ya pueden salir a hacer visitas, hay una muchacha que me acompaña y me da valor cuando visitamos a otras mujeres de la organización, el cerro que subo yo lo sube ella. La discapacidad no es para sentirnos menos que nadie.

Al inicio en la Alcaldía no quisieron apoyar a las mujeres discapacitadas, les preguntamos a la Vicealcaldesa por qué se ponían en ese plan, si las alcaldías son para todos, más para nosotras las personas con discapacidad. Se la encaramos por la radio y le llamamos la atención. Hemos logrado que nos atiendan con más respeto, hemos roto el muro.

La radio nos ayuda a hacer la labor de sensibilización. Podemos denunciar y buscar una sanción moral. Por ejemplo, por la radio pedimos que en los bancos les den la prioridad a las personas con discapacidad. Y cuando una persona es solidaria con nosotras, también lo decimos. En Matagalpa rompimos muchas barreras con la radio. Hemos

conseguido pasar unas viñetas sobre la Ley 202 (Ley de Prevención, Rehabilitación y Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad)." ♦



Aborto: un debate urgente e inconcluso

En esta sección queremos crear un espacio en el que las mujeres podamos expresar nuestros puntos de vista sobre y para el movimiento de mujeres de este país. Las opiniones expresadas en los artículos son de sus expositores y no necesariamente reflejan el criterio de *La Boletina*.

Marta María Blandón

A propósito de la celebración del 28 de septiembre, Día Mundial de Lucha por la Despenalización del Aborto, un grupo de feministas nos reunimos para hablar sobre este tema. En este artículo compartimos con ustedes los principales puntos de coincidencia e invitamos a continuar con el debate, todavía inacabado, sobre este importante tema que atañe a nuestros derechos y nuestras vidas.

En los años 80 el debate estuvo centrado en la despenalización del aborto y ocupó un lugar importante en la agenda del movimiento de mujeres. A inicios de la década de los 90, con la transición política y el retorno de viejos valores patriarcales, el

movimiento de mujeres intentó construir una agenda política que recogiera una propuesta ideológica basada en los intereses y aspiraciones de las mujeres. Pero ya desde entonces la discusión de algunos temas, como el aborto, fue pospuesta.

La conformación de la Coalición Nacional de Mujeres, a mediados de los años 90, buscaba alcanzar la paridad democrática entre los géneros en el escenario político. Al establecer una Agenda Mínima se dejó de lado aquellos temas que causaban revuelo e incomodidad o que podían obstaculizar esta coincidencia de intereses. Nuevamente uno de los temas relegados, el principal y más tabú, fue el aborto.

El pacto político entre el FSLN y el Gobierno liberal, con la Iglesia católica de fondo, cerró las puertas a la discusión abierta acerca del aborto, incluso del que está indicado para las mujeres que arriesgan su vida a causa de un embarazo —el llamado aborto terapéutico— y frenó el pequeño avance que en esa materia se había logrado en la década anterior. En la reciente discusión de las reformas al Código Penal, los argumentos se redujeron a la legalidad o no del aborto terapéutico, obviando la necesidad de un abordaje más amplio y complejo, desde el enfoque de los derechos humanos.



Poca discusión y mucha dispersión

En nuestra sociedad a la hora de hablar sobre el aborto existe una doble moral y prevalecen valores no científicos promovidos desde instituciones dominantes. El Estado nicaragüense sigue siendo parroquial y está constituido por una élite política que dista mucho de ser laica.

Esta posición ha tenido históricamente como único actor contestatario y público en el tema del aborto, a algunas expresiones del movimiento de mujeres. Sin embargo, el tema del aborto no ha sido una constante en la agenda del movimiento, por eso todavía no hay un consenso acerca de la posición a asumir ante la sociedad. A lo interno del movimiento también existe una doble moral alrededor del aborto, lo que demora aún más una urgente discusión profunda e integral.



Hasta el momento las escasas discusiones han sido más bien coyunturales, relacionadas a reuniones internacionales de gran trascendencia para las mujeres, como la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), realizada en El Cairo (1994) y la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995). En el panorama nacional estas conferencias internacionales dieron un fuerte empuje a temas como la salud sexual y reproductiva de las mujeres, colocando tímidamente en el tapete la discusión acerca del aborto.

Al mismo tiempo, las políticas de las agencias de cooperación se han orientado hacia temas como la planificación familiar o la prevención de embarazos en adolescentes, perdiendo de vista la perspectiva de los derechos de las mujeres.

Todos esto ha contribuido a que el aborto sea tratado casi siempre como un asunto relacionado con temas como la pobreza o las políticas de población. Muy pocas veces se aborda desde su verdadero sentido político, es decir, desde la reivindicación del derecho de las mujeres a decidir sobre nuestros cuerpos.



Una vez perdido el cuerpo hemos perdido el discurso

Como movimiento de mujeres todavía no tenemos elaborado un discurso propositivo acerca del aborto, más bien hemos reaccionado en defensa, a veces desde un enfoque legal, psicológico, otras desde la salud pública, o desde el impacto económico, no como parte de los derechos de las mujeres. Además es un tema en el que han intervenido los miedos personales y el temor a perjudicar la imagen pública de las organizaciones.



A pesar de la sanción penal para el aborto, no es lo escrito en la Ley lo que atemoriza a las mujeres. Parece ser más influyente en nuestras vidas el miedo a la sanción religiosa, personal y social que se nos impone. Por eso, aunque el aborto es una práctica común con la que se puede estar o no estar de acuerdo, es algo que no se puede decir ni admitir públicamente, por temor a ser señalada.

El qué dirán o la crítica pesa a la hora de hablar sobre el aborto. En este escenario arrollador, nuestro discurso inacabado apenas cala en las mujeres. En la práctica social perduran los abortos clandestinos en condiciones inseguras que sufre la gran mayoría de mujeres, sobre todo aquellas que no tienen para pagarle a un médico privado o salir del país en busca de clínicas donde se practican abortos seguros.

Abordar el tema del aborto exclusivamente desde la salud sexual y reproductiva y desde la legalidad o no del aborto terapéutico, ha diluido el sentido político y la esencia del debate feminista sobre el control de los cuerpos y de la sexualidad de las mujeres. Debate que se opone a las disposiciones "normales" y "naturales" del control masculino e institucional sobre la sexualidad.

De cara a esta situación, es necesario y estratégico hacer valer el Estado laico —o sea, aquel que no profesa ni defiende una religión determinada— establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua y recuperar el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos.

¿Cuál podría ser el hilo conductor?

Hay que encontrar de nuevo la brújula que perdimos en el camino. Para construir un discurso de un movimiento amplio y diverso, debemos partir desde los propios miedos y llegar hasta las opiniones informadas que revelen "lo que se aspira saber sobre el tema". La información debe contemplar los distintos puntos de vista que hay dentro del movimiento, buscando alcanzar un debate transparente y la apropiación deseada de las mujeres, trasladándonos del enfoque legalista y moral hacia el enfoque de derechos.

El feminismo es una ideología y una posición política. Uno de sus puntos de partida es el derecho de cada una de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. Por otro lado, la Iglesia y del Estado pretenden controlar el cuerpo y la sexualidad femenina. A partir de esta contradicción obvia es que se debe iniciar el debate sobre el aborto.

Este debate debe hacerse no sólo de cara al Estado sino también a lo interno del movimiento y en la sociedad en su conjunto. Es necesaria una mayor divulgación de la perspectiva de las mujeres feministas alrededor de la temática para lograr el respaldo a la propuesta.

Está pendiente la construcción de una estrategia basada en el derecho no negociable de las mujeres a decidir sobre nuestros cuerpos. ♦





“Hemos logrado poner las tierras a nuestro nombre”

Mariana Mendoza, de la Cooperativa Grupo de Mujeres de Santa Lucía, departamento de Boaco, nos cuenta:

Nuestra organización está trabajando desde hace 5 años. Actualmente somos 28 mujeres caficultoras, procesamos el café manualmente y una de nuestras metas es comprar un molino para moler nuestro café.

Hemos logrado legalizar las tierras y ponerlas a nuestro nombre. La mayoría también cultivamos nuestros patios para autoconsumo o para vender lo que sobra. Tenemos pensado comenzar a procesar alimento para aves, ya conseguimos el financiamiento para el molino y para el local.

También reflexionamos sobre género, autoestima y lucha contra la violencia. Nos sentimos muy bien, sabemos que valemos como mujeres y que podemos salir adelante.

Santa Lucía, frente al estadio municipal.



Mujeres de Karoto-Bilwi/RAAN

“Trabajamos por la salud y por los derechos humanos de las mujeres”

Dulcinia García, del Grupo de Medicina Natural de Jinotepe, departamento de Carazo, nos narra:

Nuestro grupo tiene 10 años de estar trabajando en el área de salud. El trabajo consiste en que las mujeres conozcan sus cuerpos y tengan información sobre enfermedades que podrían afectarlas. Les enseñamos preparar los distintos tratamientos de la medicina natural, como pomadas y jarabes para enfermedades comunes de la piel, la gripe y los parásitos intestinales.

También las capacitamos en derechos humanos y lucha



Pobladora comunidad El Tanque-Pozolongo

contra la violencia intrafamiliar. Ellas han mejorado mucho, hemos notado que han superado mucho el miedo, son más valientes con sus compañeros, y eso es muy bueno, porque una de nuestras mayores dificultades ha sido siempre el machismo.

Jinotepe, Reparto Carlos Núñez Téllez, casa No. 141, teléfono 41-21453.

Mujeres campesinas afianzan su liderazgo

Fátima Pozo Hernández, de la Sección de la Mujer de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), departamento de Chinandega, nos relata:

Nuestra organización fue fundada en 1982. Desde entonces trabajamos con mujeres y hombres del campo que se dedican a la producción agrícola y ganadera y con personas que trabajan con el lavado de semilla de jícara.

Brindamos los servicios de crédito para la agricultura y la



Foto: Manuel Fandiño

ganadería, con mayor hincapié en la ganadería. También apoyamos a las y los productores para que siembren en sus fincas árboles frutales y maderables y las plantas musáceas, o como decimos las nicas, los chagüitales. Atendemos un total de 1.200 personas, de las cuales 800 son mujeres.

Hemos notado muchos cambios en ellas, porque por primera vez son dueñas de su propio ganado, eso les da ánimo y les ayuda a sentirse dueñas de su destino.

Y en cuanto al empoderamiento de las mujeres en nuestra

organización, hemos avanzado bastante. En cada uno de los 6 municipios que atendemos, una mujer está a la cabeza.

Chinandega, de Casa Pellas 1 cuadra al norte, 2 1/2 abajo, teléfono 346-2280.

Promueven grupos de reflexión entre mujeres rurales

Vilma Ayenaga, del Centro de Promoción y Cultura Santa Teresita, departamento de Chontales, nos comunica:

Nuestro centro tiene 8 años de estar trabajando. Nuestra labor principal es hacer capacitaciones sobre derechos de las mujeres. Con ayuda de otra organización impartimos charlas sobre los derechos de los y las niños y niñas, tanto del campo como de la ciudad.

A nuestras charlas asisten entre 20 y 40 mujeres. Hemos notado que las mujeres del campo se esfuerzan mucho por salir adelante. Luchan contra el

machismo y por mejorar sus ingresos, muchas ya se han graduado en costura.

Este año tenemos como meta que las mujeres rurales formen grupos de reflexión y autoayuda, para avanzar cada vez más en su desarrollo personal y autonomía.

Santa Teresa, de la iglesia católica 1 cuadra al oeste.

Por una vida plena y digna de personas con discapacidad

Rosario García Rodríguez, de La Asociación de Padres de Familia Los Pipitos, departamento de Estelí, nos cuenta:

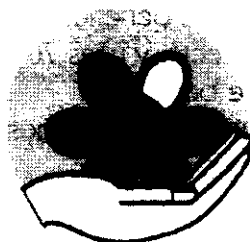
La asociación fue fundada en el año de 1987 en el departamento de Managua y desde 1990 estamos en Estelí, trabajando con 70 madres y padres de familia.

A nivel nacional contamos con más de 20.000 personas afiliadas. Nuestros objetivos fundamentales consisten en luchar por que las y los niños con discapacidad gocen de una vida plena y digna y lograr que la sociedad acepte e integre a las personas con discapacidad.

En Estelí atendemos a más de 1.200 niños y niñas, jóvenes y adolescentes a través de los siguientes programas: valoraciones pedagógicas, sala de estimulación temprana, sala de rehabilitación educativa, taller de orientación vocacional. También atendemos a más de 630 personas en el área rural.

Estelí, de PETRONIC 100 varas al sur 200 varas al este, teléfono 713-5511.

Correo electrónico
pipitos_esteli@ibw.com.ni



Artesanas, panaderas, constructoras...

Mujeres de la Fundación Apostamos por la Vida de Tepalón, departamento de Granada, nos relatan:

En la zona rural de Tepalón, Santa Ana, Los Ángeles y Malacatoya, existe una organización constituida por 18 pequeños grupos de mujeres.

Hace 8 años estos colectivos comenzaron a trabajar en diferentes campos: fabricando pastes y artesanías, manejando un molino, una panadería, una bloquera y varias pulperías... Trabajamos juntas, platicamos, tomamos conciencia de nuestros derechos y luchamos por ellos. Con esta labor, unas 50 mujeres se benefician de manera directa, y unas 700 familias se benefician indirectamente. Apoyamos el desarrollo de nuestras comunidades, para que se viva en ellas una vida más digna.

Soñamos muchas veces juntas... Sembramos en nuestros corazones muchas semillas de esperanza... ¡y brotó la milpa! Hemos logrado constituimos como fundación, siempre luchando por la justicia, la libertad y la dignidad para las mujeres.

Tepalón, Casa-refugio Ana Virgen Robles.
Correo electrónico xavm@ibw.com.ni

“Queremos saber, participar y luchar por nuestros derechos”



Martha González, de la Asociación de Voluntarios para el Desarrollo Comunitario (AVODEC), departamento de Jinotega, nos habló del trabajo

que desarrollan las mujeres en Chagüite Grande:

La Organización de Mujeres de Chagüite Grande está integrada a la Red del Norte. Fue fundada en 1998 después del huracán Mitch, con el fin de ayudarse mutuamente, así conjugaron sus penas y esperanzas. Actualmente establecen relaciones con organizaciones de Jinotega para obtener capacitaciones y crear un fondo revolvente. El 30 de mayo de este año realizaron una campaña contra la violencia intrafamiliar.

Doña Angelita Picado, la lideresa del grupo, explicó el sentir de las mujeres organizadas en estas palabras: "Las mujeres ya no estamos dispuestas a estar sólo con la olla de la nesquiza y la piedra de moler, detrás del molendero y a la orilla del fogón; también queremos saber, conocer, participar y luchar por nuestros derechos".

"Para empoderar a las mujeres, fomentamos la reflexión sobre género y la producción"



Foto: Cortecia Comité de Mujeres Rurales

Fabiola Reyes Soza, del Comité de Mujeres Rurales (CMR), departamento de León, nos narra:

Nuestro objetivo es contribuir a la eliminación de la subordinación genérica de las mujeres rurales de León y Chinandega. Para lograrlo, estamos impulsando procesos de reflexión y organización de las mujeres que faciliten su empoderamiento político, ideológico y económico. También estamos promoviendo

la implementación de técnicas agrícolas alternativas para el mejoramiento y aprovechamiento de los patios y parcelas de las mujeres con las que trabaja el CMR.

En cada comunidad hay mujeres productoras, las que reciben la capacitación y asistencia técnica en el cultivo de hortalizas, elaboración de abono orgánico, crianza y manejo de ganado menor, etc. Este rubro lo hemos introducido este año, hasta la fecha hay 120 mujeres dedicadas a la crianza de cabras y 20 con ovejas pelibuey.

Algunas de estas mujeres han expresado: "Ya no compramos la leche porque tenemos las cabritas. Esta leche nos ha servido para curar enfermedades como el asma, anemia, la tos y la artritis. Soñamos con llegar un día a tener un lote de 20 cabras cada una de las mujeres, para poder vender y comer tranquilas".

En algunas comunidades se han puesto en marcha proyectos productivos que apuntan a la generación de ingresos de una forma colectiva, como es el caso de Bejuco, donde un grupo de mujeres organizadas están trabajando en el cultivo de papaya y chiltoma. Luego vamos a hacer los contactos para la comercialización de estos productos.

León, del supermercado SALMAN 2 cuerdas al norte, 1/2 abajo, teléfono 311-0471.

Correo electrónico cmmp@libw.com.ni



Crece la participación de productoras rurales

Paula Antonia Méndez, de la Sección de la Mujer de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) de Somoto, departamento de Madriz, nos narra:

La organización tiene 21 años de estar funcionando. Ayudamos a los y las campesinas que quieren organizarse. En el programa "De campesino a campesino" participan muchas mujeres jóvenes, compartiendo sus experiencias en el cultivo de la tierra. También hay un grupo de mujeres que se han organizado para acceder al crédito, a la tierra y lograr que los títulos de propiedad sean mancomunados, o sea, a nombre de la pareja y no sólo del hombre. Hemos visto que las mujeres participan más que los hombres.

Somoto, del Centro de Salud 3 cuerdas y media al sur, teléfono 722-2305.

Correo electrónico unagsom@ibw.com.ni

Las coordinadoras se coordinan entre sí

Alina Briceño, de San Francisco Libre, departamento de Managua, enlace de la Alcaldía con el grupo Mujer y Producción, nos comparte:



Foto: Mujeres y Producción San Francisco Libre

Las mujeres del grupo Lempezaron a trabajar juntas en 1993 y consolidaron su labor a partir del 2000. Sus 22 participantes son coordinadoras de otros grupos y antes de conformar esta organización les resultaba difícil coordinar sus actividades.

El grupo es un espacio donde ellas se encuentran y se informan. Se reúnen una vez al mes para intercambiar experiencias y si necesitan tomar alguna decisión importante, convocan a todas las mujeres que tienen representatividad y prestigio en sus comunidades. Ahora las mujeres de San Francisco Libre están mejor informadas sobre lo que pasa en el municipio y se coordinan con mayor eficacia, sea para conseguir financiamiento o para recrearse.

Juntas están impulsando un proyecto de silos y acopio de granos básicos. Muchas mujeres también forman parte del grupo Mujer y Comunidad, que trabaja temas de género y autoestima y apoya a mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar.

Contacto a través de
la Alcaldía de San
Francisco Libre, con
Alina Briceño,
teléfono 088-45578.

Correo electrónico
sfl@ibw.com.ni



“Las mujeres son excelentes promotoras”

María Soledad Mairena, del Instituto de Promoción Humana (INPRHU), departamento de Masaya, nos cuenta:

El instituto tiene 36 años de haber sido fundado. Trabajamos con todo el núcleo familiar y como una tercera parte de las beneficiarias son mujeres rurales. Ellas participan en proyectos de la economía de patio que permite mejorar la alimentación de la familia.

Además, las mujeres están manejando viveros forestales y frutales, construyen sus propios fogones mejorados, trabajan en reforestación y conservación del suelo. Participan en todas las actividades de nuestra organización y son excelentes promotoras.

Masaya, de la estatua del indio Nindirí 1 1/2 cuadra al sur, teléfono 522-6068.

“Mujeres ya no tienen temor de decir lo que piensan”

María Elena Rivera, de la Asociación de Mujeres de Jalapa contra la Violencia, OYANKA, departamento de Nueva Segovia, nos comunica:



Foto: Archivo La Boletina

Nuestra organización surgió el 12 de septiembre de 1997. Atendemos a más de 1248 personas, de las cuales 1200 son mujeres y de ellas, 1000 son del campo.

Atendemos en más de 23 comunidades, trabajamos en el área de asesoría legal, psicología y promoción social. Con nuestro trabajo hemos logrado un cambio muy grande en las mujeres y sobre de todo en las del campo, porque después de ser capacitadas sobre sus derechos y sobre la lucha contra violencia, ellas hacen lo posible para cambiar las actitudes e ellas mismas y de sus familias.

Antes por todo lo que les venían enseñando desde pequeñas guardaban lo que sentían y pensaban. Ahora que saben sobre sus derechos y sobre las leyes que las protegen, no tienen temor de hablar con sus parejas y decir lo que piensan.

Jalapa, contiguo al Banco de Finanzas, teléfono 737-2360.
Correo electrónico oyankans@ibw.com.ni



“Brindamos a las mujeres atención integral en salud”

Grace Kelly, del Centro Clínico Bilwi, ciudad de Bilwi (Puerto Cabezas), Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), nos cuenta:



Nuestra organización se fundó el 4 de diciembre de 1990, respondiendo a la iniciativa de un grupo de salubristas, quienes querían

contribuir al mejoramiento de la situación de salud en los barrios.

La misión del Centro Clínico Bilwi es ser el mejor proveedor de los servicios de atención integral en la salud, promoción de la salud preventiva, lucha contra la violencia intrafamiliar, acompañamiento a las mujeres embarazadas, consejería y acompañamiento a personas que están viviendo con VIH/sida y sus familias, servicios de biblioteca.

En la actualidad el Centro Clínico Bilwi garantiza la atención médica integral y gratuita a las familias de los barrios El Cocal, 19 de Julio, Santa Inés y la Revolución.

Bilwi, teléfono 282-2350.



Mujeres indígenas fueron integradas a Consejos de Ancianos

Ileana Lacayo, del Centro de Estudio e Información de Mujeres Multiétnicas, de la Región Autónoma del Atlántico Sur, nos comparte:

El centro fue establecido en 2001; está adscrito a la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) pero tiene autonomía. Somos 15 mujeres en total y conformamos 4 equipos, uno en cada recinto de URACCAN (Bilwi, Bluefields, Nueva Guinea y Siuna). La creación del centro se debió al avance del Equipo de Género, que existía en la universidad desde 1997.

Los objetivos del centro son los siguientes:

- Conocer las condiciones de vida de las mujeres indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe.



Foto: Manuel Fondino

- Contribuir a elevar niveles de conciencia social, política y cultural de mujeres caribeñas.
- Aumentar su capacidad de incidencia en políticas sociales y económicas.
- Promover el enfoque de género dentro de la propia universidad.

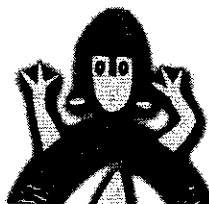
El centro está impulsando un diplomado sobre género y desarrollo para personas con liderazgo en las comunidades de la RAAN y la RAAS. Ya se han graduado 120 personas y otras 50 están por concluir sus estudios. 5 de cada 10

estudiantes son mujeres y 6 de cada 10, indígenas.

Asimismo, hicimos un diplomado para un grupo de indígenas, 26 mujeres y 10 hombres. Como resultado, en Karawala, Sandy Bay y Kara las mujeres fueron integradas a Consejos de Ancianos. Es un gran logro. Otro resultado positivo fue que las mujeres lograron gestionar un fondo revolvente para grupos de mujeres organizadas en sus comunidades y obtuvieron créditos para pesca, panaderías y pequeñas pulperías. También hemos impartido cursos sobre género para docentes de la universidad.

Bluefields, Barrio Pancasán, entrada a Santa Matilde,
Recinto de URACCAN, teléfono 822-1306.

Correos electrónicos comunica.raas@uraccan.edu.ni y
genero.uraccan@ifxrw.com.ni



“Mujeres rurales están más empoderadas”

Agustín Alvarado, del Centro Integral de Vida y Tecnología (CIVITE), departamento de Rivas, nos relata:

Desde hace 5 años estamos trabajamos temas como medicina natural, agricultura ecológica, equidad de género y ecumenismo de base. Atendemos un total de 50 familias; 8 de cada 10 personas beneficiadas son mujeres.

Nos ha costado un poco lograr el cambio de la mentalidad hacia la agricultura y la medicina natural. Al mismo tiempo hemos tenido muchos logros, tenemos mucha demanda de personas que quieren aprender nuevas formas de cultivar la tierra y de cuidar su salud.

También brindamos los servicios de talleres de género. Hemos notado muchos cambios en las

mujeres rurales desde que comenzaron a venir a nuestras charlas, antes ninguna le iba a decir lo que pensaba a su pareja porque creía que era "irrespeto", a las mujeres no se las tomaba en cuenta en la casa pero ahora ellas toman sus propias decisiones, participan en labores de su organización, han perdido mucho el miedo de hablar y decidir por cuenta propia. Las mujeres rurales ahora están más empoderadas.

Rivas, del hospital kilómetro y medio por la carretera a Tola, teléfono 453-3656.

Correo electrónico civite@ibw.com.ni

Mujeres presentes en las luchas agrarias

María Elena Sequeira, Secretaria Nacional de la Mujer y la Niñez de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), y Alex Oporta, Secretario Nacional de Educación y Capacitación de la misma organización, nos cuentan:



La Asociación de Trabajadores del Campo surgió el 20 de marzo de 1978. En sus inicios fue una organización campesina. A raíz del triunfo de la revolución la ATC se consolida como un fuerte movimiento sindical agrario y desde temprano incorpora en su estrategia de lucha a la mujer rural, por el peso social que está ha representado en las luchas agrarias en Nicaragua. En 1986 fue creada la Secretaría de la Mujer en la ATC, la cual en la actualidad tiene a 60 mil afiliadas.

La Junta Directiva Nacional de la ATC está conformada por quince miembros, de los

cuales siete son mujeres. Están ubicadas en los principales cargos, entre los cuales está la Secretaría General de la Asociación. También hay tres secretarías departamentales. La Secretaría de la Mujer está trabajando en cada uno de los trece departamentos donde tenemos presencia, a excepción de Rivas y la Costa Caribe.

La asociación aglutina a hombres y mujeres asociadas a cooperativas, obreras y obreros,



campesinas y campesinos, sindicalistas, migrantes, integrantes de comités comarcales y jóvenes rurales.

Además, 24.488 mujeres de la ATC están afiliadas al Movimiento de Mujeres del Campo (MMC). Entre los objetivos de este Movimiento están los siguientes:

- Promover el liderazgo de las mujeres en toda clase de organizaciones.
- Consolidar y ampliar la participación de las mujeres en la lucha por sus derechos dentro de las unidades productivas y las comunidades rurales.

En el Movimiento ofrecemos asistencia jurídica para las mujeres del campo, asesoría a sus derechos laborales y civiles, tanto en casos penales como en conflictos agrarios. Estamos seguras que con esto contribuimos a la

transformación social de las mujeres rurales.

También promovemos la formación académica, técnica y organizativa de nuestra membresía. Todos los jueves, viernes y sábados 69 personas –de éstas, 27 mujeres– provenientes de Chontales, Boaco, Río San Juan, Granada y Managua estudian Derecho en la UPONIC, gracias a un convenio que tenemos con esa universidad.

La ATC forma parte de la Vía Campesina, máxima instancia de representación a nivel mundial, y de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), donde asumimos la coordinación de mujeres.

Managua, de la Rotonda de Metrocentro
120 varas al oeste, Complejo CIPRES,
telefax 278-4575.

Correos electrónicos atcnic@ibw.com.ni y
sedmujer@guegue.com.ni

Página web
www.movimientos.org/cloc/atc-ni

Productoras agropecuarias desarrollan su liderazgo

María Teresa Fernández, Administradora de la Federación Agropecuaria de Mujeres Productoras del Campo (FEMUPROCAN), nos cuenta:



Somos una organización de productoras agropecuarias: democrática, igualitaria, de justicia social, con espíritu de diálogo y de respeto mutuo entre las asociadas. Actualmente tenemos presencia en 10 departamentos y 40 municipios –incluyendo el de Nueva Guinea en la Región Autónoma del Atlántico Sur– y 209 comarcas.



La federación aglutina a más de 4.200 mujeres, afiliadas en cien cooperativas. Sólo 4 de cada 10 productoras tienen tierras propias, y de éstas, menos de 6 de cada 10 tienen su propiedad legalizada. 8 de cada 10 afiliadas tienen el primer grado, y 2 restantes aprobaron apenas el segundo grado. Eso se debe a las pocas oportunidades que existen en el campo para recibir educación formal.

Anteriormente éramos parte de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), que es una organización mixta. Durante el Encuentro Nacional de Mujeres del Campo, realizado en agosto de 1997, nos dimos cuenta de

la necesidad de crear una organización que diera a las productoras mayor acceso al crédito, asistencia técnica y capacitaciones y mayor poder de decisión.

En noviembre del 1997 las productoras rurales nos constituimos como federación agropecuaria y en marzo del 2002 obtuvimos la personería jurídica. Nuestra misión es desarrollar nuestro liderazgo y capacidad de incidencia en el ámbito local y nacional con la finalidad de promover y formular políticas económicas que beneficien a todas las mujeres productoras y empresarias del campo nicaragüense.

Para lograr esto hemos realizado capacitaciones, la última fue el 4 de julio de este año, cuando 23 lideresas participaron en un taller sobre Técnicas de Legislación impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos. Las participantes

conocieron los procesos por los que pasa una ley, cómo se formula, a qué comisiones debe llegar; en la fase práctica del taller visitaron la Asamblea Nacional y tuvieron una discusión con las y los diputados de diferentes bancadas. El fin de este taller era contribuir a aprender a hacer incidencia para lograr que las políticas públicas beneficien a las productoras.

Managua, Bolonia, Calle El Nogal, casa No. 14, telefax 266-8478.

Correo electrónico femuproc@ibw.com.ni

“Hemos venido ganando espacios de poder”

Lidia Darce y Benigna Mendiola, de la Sección de la Mujer de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), nos informan:

La organización surgió en 1980. Somos una organización gremial y empresarial que da cabida a



Cortecia de la Sección de la Mujer de UNAG

pequeños, medianos y grandes productores y productoras. Tenemos presencia en quince departamentos, 70 municipios y comarcas. En la Costa Caribe sólo atendemos Nueva Guinea.

Nuestro objetivo es facilitar los medios necesarios para que nuestra membresía tenga acceso a créditos y la asistencia técnica. Cuando hay oportunidad, también hacemos gestiones para apoyar a nuestras integrantes en la comercialización de sus productos.

En la actualidad la organización aglutina a más de 30 mil miembros, entre hombres y mujeres. De cada 100 personas que forman parte de le UNAG, 44 son mujeres. Tres de cada diez mujeres ocupan cargos

de dirección en todas las juntas directivas comarcales, municipales, departamentales.

El Consejo Nacional está compuesto por 166 miembros, de los cuales 32 son mujeres. En la Junta Directiva Nacional, de los 10 miembros que la conforman, sólo 3 son mujeres, pero no hay que olvidar que esta organización está formada mayoritariamente por hombres y creemos que haber ocupado los espacios que tenemos ahora es un logro.

El año pasado se llevó a cabo un diagnóstico socioeconómico de las mujeres en cargos de dirección de la UNAG, el cual arrojó que 5 de cada 10 mujeres afiliadas son menores de 40 años. En cuanto al nivel de escolaridad, 7 de cada 10 mujeres han aprobado la primaria. En el acceso a la tierra 4 de cada 10 la han comprado, 2 fueron favorecidas por la Reforma Agraria y otras 4 son arrendatarias.

En marzo del 2002 las mujeres de la UNAG realizamos un encuentro y elaboramos un documento de Estrategia de Género, que será discutida en septiembre de este

año por el Congreso, el cual se realiza cada cinco años con la participación de 501 miembros, entre los cuales las mujeres somos 45 de cada 100 personas. La principal propuesta es mejorar el acceso de las mujeres a los recursos económicos. Eso significa:

- avanzar en la legalización de la propiedad;
- apoyar campañas de crédito;
- promover la participación real de las productoras jóvenes;
- visualizar y promover la organización y liderazgo de las mujeres de la UNAG en general.

Managua, Reparto San Juan, de la UNIVAL
1/2 cuadra al sur, casa No. 523, teléfono
270-7942. ♦



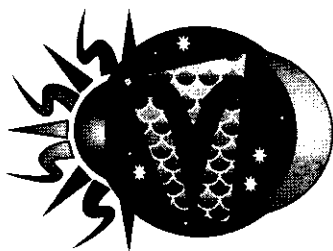
Foto: Manuel Fandiño

Las predicciones de Madame Prosilapia

Descubrí lo que traen para vos las estrellas . . .

Hola, emBoletinadas! Llegamos al final del año y hacemos un alto para energizarnos. Contamos con muchas opciones para cargar nuestro espacio personal y laboral de energías positivas. En este período, la mayoría de los signos facilitará sus cambios internos. También se tomarán algunas decisiones importantes; pero recordemos que el destino se escribe todos los días. ¡Ánimo!

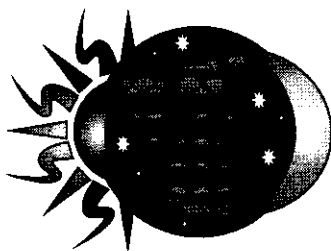




Aries

Nacida entre el 21 de marzo
y el 20 de abril

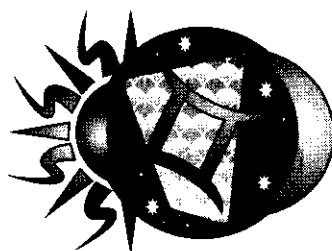
Sos de naturaleza guerrera, contás con una gran energía, te sentís capaz de embarcarte en grandes empresas y de llevarlas a buen término. Tu palabra clave es **ACCIÓN** y eso es muy útil cuando se trata de trabajo, pues en este terreno te va muy bien, esa idea que andás en mente desde hace rato ofrece buenas perspectivas económicas. Salud: no descuidés tu cabeza. Encendé mirra. En el amor: no te dejés llevar por la primera impresión, reflexioná y escuchá. Recordá que se puede tener pareja sin perder la independendia.



Tauro

Nacida entre el 21 de abril
y el 20 de mayo

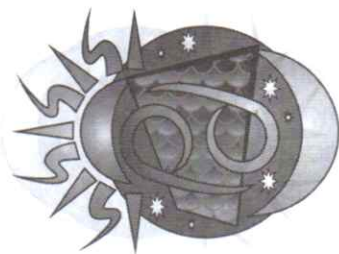
Mi estimada Taurina: es conveniente que te des un fin de semana de vacaciones, el trabajo es importante, pero también lo son la salud física y mental. Con respecto al amor te recomiendo que habléis las cosas a tiempo, decile a tu media naranja lo que te molesta y no guardés todo adentro, al final el disgusto te hace estallar como un volcán. Recordá que la palabra clave de las taurinas es **AMOR**, pero amor no quita conocimiento. Salud: un masajito te caería bien. Encendé una candelita de hierba aromática.



Géminis

Nacida entre el 21 de mayo
y el 20 de junio

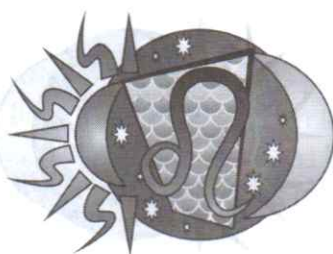
Geminiana: las estrellas dicen para vos que es el momento propicio para dejar de pensar tanto. ¡Es tiempo de sentir! Te conviene ser cuidadosa con tu persona amada y no juzgarla con dureza. Abrió tus oídos a tu corazón, él es muy sabio. En el trabajo te sugiero que mantengás la serenidad, aún en la tempestad... recordá que tu palabra clave es **RAZÓN**. Sin embargo, no es necesario que le busquéis una explicación a todo lo que sucede, hay cosas que no la tienen. Salud: cuidá la circulación, no comás mucha sal. Encendé una candelita de almáciga.



Cáncer

Nacida entre el 21 de junio
y el 20 de julio

Mi querida canceriana: sos pacífica, sin embargo la cólera se apodera de vos y te ciega, esto no te favorece en el trabajo, ni con tu familia y menos, en el amor. En el trabajo no es momento para hacer grandes cambios, tené paciencia. En materia de amor te recuerdo que amor no es igual a fantasía ¿no será que te has hecho muchas expectativas con esa persona? Meditalo. Date el tiempo para estar con vos, mimarte, reflexionar y renovarte. Tu palabra clave es **FECUNDIDAD**: fecunda en ideas, en emociones, en energía... sacale provecho. Salud: cuidá tus piernas, tomá mucha agua y no comás demasiado condimento.



Leo

Nacida entre el 21 de julio y
el 21 de agosto

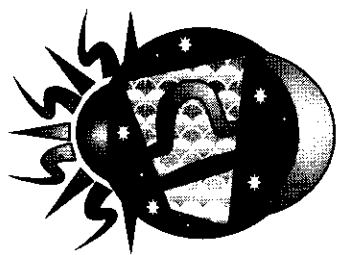
Sos una Leona! ¡Estás llena de energía, sos una lideresa nata!... pero tené cuidado de no caer en el autoritarismo. Utilizá tus capacidades para ser justa, no sobreestimés a vos misma ni subestimés al resto, especialmente en el trabajo. Es un buen momento para iniciar nuevos proyectos, pero hacele mucho caso a tu intuición. Tu pareja: escuchala, dale el tiempo y el amor que merece, date también el permiso de amar libremente; recordá que tu palabra clave es **VIDA**. Salud: cuidá tu corazón y tu espalda. No consumás café ni licorcito por un tiempo. Encendé incienso.



Virgo

Nacida entre el 21 de agosto y
el 22 de septiembre

Éste es el momento de salir de ese caparazón que te cubre... ¿Qué tal si te das el permiso de vivir, de ser libre para sentir y confiar? Con tu pareja: tratá de evitar malos entendidos. Tu plano económico está sin novedad, si estás en mala racha pensá que es sólo eso, y se estás en buena ¡enhorabuena! Tu familia te extraña, dale un tiempito a tus seres queridos. Salud: una visita a la ginecóloga te caerá muy bien. Encendé una candelita de sándalo blanco y dedicá el tiempo necesario a la reflexión.



Libra

Nacida entre el 23 de septiembre
y el 22 de octubre

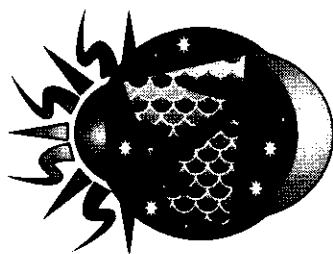
Ah! ¡Libranas, justas y equilibradas! Ahora que empezamos la segunda mitad del año, es buen momento para balancear el juego, tomando una determinación. Lo que decidás estará bien, pues será un paso adelante hacia las metas que perseguís. Las relaciones laborales pueden ser difíciles ahora, ya que no tolerás los juegos dobles, sos de una sola cara; una opción es hablar y poner las cosas en claro. Amor: hay una oportunidad nueva que merece la pena; convencete de que el pasado ya pasó y tenés que avanzar. Salud: no abusés de la sal. El agua es fuente de vida, ¡aprovechala!



Escorpión

Nacida entre el 23 de octubre
y el 22 de noviembre

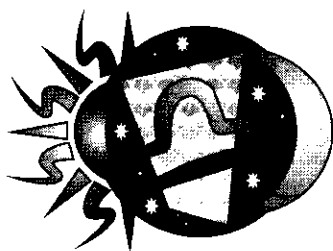
Sos una mujer enérgica, fuerte por excelencia, la amiga ideal, leal y sincera, pero rencorosa. Te haría bien descargar esa energía negativa que se ha acumulado en todo este tiempo. En el trabajo, tus objetivos están muy claros, ambicionás para vos esas cosas grandes que te merecés y vas a echarla toda. Tu pareja no es tan fiel como vos, pero lo intenta, decidí si podés vivir con eso o no, y hablá claro. Con tu familia, te conviene tener paciencia. Salud: chequeate una o dos veces al año, ¡ya te toca! Sembrá una plantita de maguey en tu jardín o en la maceta.



Sagitario

Nacida entre el 23 de noviembre
y el 20 de diciembre

Como buena sagitariana, apuntás bien alto, emprendés con todo y vas hacia lo que te proponés. Recorrés la aventura de tu vida con entusiasmo y no te dejás vencer. Tené presente tu habilidad para salir de los problemas que se te presentan, pronto vas a necesitarla. Aromatizá tu espacio con sábila. Trabajo: lo más importante es que sintás que hacés lo que te gusta, pues el dinero va y viene, buscá con calma unir lo útil a lo agradable. Salud: una caminata diaria te recargará el cuerpo, en especial si pudieras contemplar los paisajes.



Capricornio

Nacida entre el 21 de diciembre
y el 19 de enero

Tenés un alto sentido del deber, la primera en cumplir tus tareas, pero a veces sos tan práctica que dejás tus asuntos personales para después. Cuidado con volverte adicta al trabajo, sería bueno invertir energía en enseñarle algunas de tus "mañas" a otras personas. Aunque es bueno tener los pies sobre la tierra, también es bueno soñar. No estás en el mejor momento para resolver con tu familia todos los rollos pendientes, hay más tiempo que vida. Amor: tratá de tomar de cada quien lo mejor y pensar que fue bueno mientras duró. Salud: cuidado con tus rodillas. Colocá esencia de pino en tu cuarto.



Acuario

Nacida entre el 20 de enero
y el 18 de febrero

Mi querida acuariana: estás en una época en la que demandás paz y amor... ¡y claro que te lo merecés! Buscá ese lugarcito que te da paz en tu alma. Tu palabra clave es la ABNEGACIÓN, pero no descuidés tus propias necesidades por atender a las demás personas. Respecto al amor: es momento de serenidad y de expresar todo lo que sentís, no conviene dejar cosas pendientes. Asuntos laborales: van caminando lento pero seguro, tené paciencia. Familia: tus ancestras tienen cosas importantes que transmitirte. Salud: date el tiempo de meditar, tomar aire...



Piscis

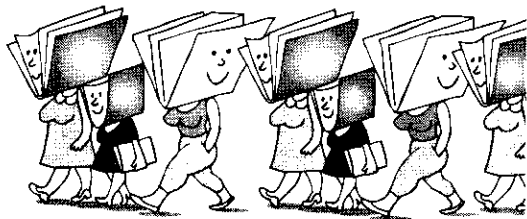
Nacida entre el 19 de febrero
y el 20 de marzo

Toda buena pisciana se precia de ser distante de las nimiedades de este mundo, te metés en tu planeta y explorás en tu interior hasta encontrar las respuestas que buscás. Si tu intuición te atrae hacia algo, seguila pero sin dejar de pensar las cosas antes de dar el paso decisivo. Viene un viaje y te va a ir de maravillas, ¡buen provecho! Amor: no podés seguir entre dos aguas, sería conveniente tomar una decisión. Salud: buscá la oportunidad de caminar descalza entre flores –violetas, de ser posible–; eso va a ponerte en contacto con la naturaleza y con vos misma.



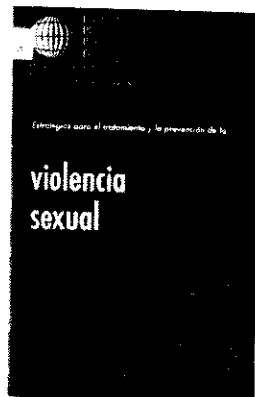
**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Queridas amigas:

En esta sección les informamos sobre algunos libros que nos parecen importantes para el movimiento de mujeres. Por el momento, nuestro Servicio de Información y Documentación está cerrado para el público, pero si quieren tener acceso a los textos, pueden solicitar una fotocopia del libro de su interés o si querés conseguir tu propio ejemplar de cualquiera de los materiales, contactá a la organización o grupo mencionado al final de cada reseña.



**Estrategias para el tratamiento y la prevención de:
Violencia doméstica Violencia sexual**

**Efectos de la violencia doméstica en la salud mental
Maltrato físico y negligencia hacia el menor**

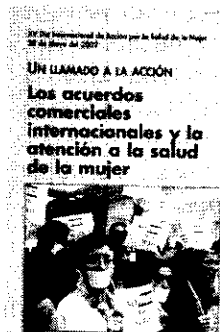
**Abuso sexual en la infancia
International Planned Parenthood Federation**

Es una traducción de documentos elaborados por expertos de la Asociación Médica Americana, que contiene recomendaciones para la atención médica en casos de violencia doméstica y sexual, abuso sexual y otros temas indicados en los títulos.

**XV Día Internacional de Acción por la Salud de
la Mujer 28 de Mayo 2002 / Un llamado a la Acción / Los
acuerdos comerciales internacionales y la atención a la salud de
la mujer Red Mundial de Mujeres por los Derechos
Reproductivos**

Presenta un análisis crítico del impacto de las políticas neoliberales globales en la salud de las mujeres. Insiste en la necesidad de que las políticas de salud y desarrollo tengan un enfoque de género y sirvan para elevar el nivel de vida de las mujeres y de todas las personas que viven en la pobreza.

Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos, Holanda.
Correo electrónico office@wnrr.nl





El amor es bxxh / 2 / Una propuesta de análisis histórico metodológico del Movimiento Lésbico y sus amores en los Movimientos Homosexual y Feminista en América Latina

Norma Mogrovejo

Es una propuesta de análisis de la historia del Movimiento Lésbico en América Latina y las relaciones entre éste y el movimiento feminista. Contiene un llamado a aunar las fuerzas en defensa de todos los derechos de las mujeres, incluyendo el de ejercer libremente su preferencia sexual.

Centro de Documentación y Archivo Histórico Lésbico de México, América Latina y el Caribe.
Correo electrónico archiles@laneta.apc.org



Cambiar las reglas: comercio, globalización y lucha contra la pobreza

Oxfam Internacional

Es un informe de Oxfam Internacional que hace un análisis de las normas que rigen el comercio mundial y cómo éstas afectan a las mujeres. Plantea la necesidad de cambiar las normas de este comercio para que de veras incidiera en la reducción de la pobreza.

Oxfam Internacional; sitio web www.comercioconjusticia.com
Correo electrónico advocacy@oxfaminternacional.org



De ciudadano a ciudadano / Manual de cabildeo en medios de comunicación

Movimiento Ciudadano por la Democracia

Este manual proporciona a las personas organizadas recomendaciones, herramientas básicas y sugerencias para incidir eficazmente en la lucha por la democracia haciendo alianzas con los medios de comunicación e introduciendo en la agenda periodística novedosos temas y enfoques relacionados con la construcción de la democracia.

Movimiento Ciudadano por la Democracia, México.
Página web <http://laneta.apc.org/mcd>
Correo electrónico mcdmf@laneta.apc.org



Cartas de nuestras lectoras

Sería interesante mostrar a través de un reportaje en *La Boletina* la tarea comunitaria que realizan las mujeres en pro de su capacitación en diferentes temas desde la perspectiva de género, a fin de incrementar su conciencia crítica, incidencia política y divulgación.

Agradeciendo su atención, tengan a bien considerar nuestra propuesta.

Cordialmente

Berta Inés Cabrales
Colectivo de Mujeres ITZA, Managua
itza@ibw.com.ni



**La Boletina
responde:**

Gracias por la sugerencia, ¡claro que la vamos a tomar en consideración!

Siempre nos gusta recibir, distribuir y leer las Boletinas. Cada edición tiene artículos y temas que nos interesan mucho. Nos ayudan en analizar las cosas que vivimos, conocer las vivencias de otras mujeres y así comunicarnos mejor. Les agradecemos su contribución.

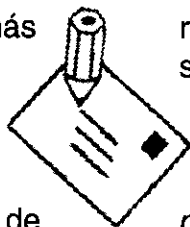
Mareyca Verhage
Asesora del Centro Integral de Vida y
Tecnología (CIVITE)
Rivas, Apartado Postal 34



Reciban nuestros más sinceros saludos de parte del equipo de trabajo de las Comunidades Eclesiásticas de Base de Masaya. Les deseamos paz, unidad, salud y prosperidad. Leer *La Boletina* nos ayuda a saber más sobre temas sociales, culturales, políticos y religiosos y a consolidar el grupo que estamos organizando en la comunidad de San José.

Rosa, Reyna e Isabel
Facilitadoras del grupo de mujeres
cor@ibw.com.ni

Me llamo Marian, escribo desde Asturias (norte de España), soy profesora de instituto y colaboradora de la página web La Morada. Es una página feminista hecha por un grupo de mujeres diversas e independientes, sin ánimo de lucro. Nuestra dirección es <http://www.la-morada.com>. En estos momentos estoy



realizando una investigación sobre lesbianismo para nuestra página y me gustaría contar con vuestra autorización para incluir el artículo *Juntas pero no revueltas*: entre mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales, que aparece en *La Boletina* No. 48.

antoniamoreno@telecable.es

Mi nombre es Maracela Galea, vivo en Londres, Gran Bretaña. He leído *La Boletina* en Internet y me parece maravilloso el trabajo que están realizando.

maracela@btinternet.com

La Boletina responde:

Gracias por tu interés por nuestro trabajo. Con gusto autorizamos la reproducción del artículo. ¡Éxitos a La Morada en su labor feminista!

Amigas emBoletinadas: Juntas podemos sostener La Boletina

Estamos lanzando una nueva estrategia para garantizar la sostenibilidad y autonomía de La Boletina: Se basa en un principio de relación de soci@s solidari@s garantizando la gratuidad de La Boletina para los grupos nacionales con menos recursos, y contribuciones solidarias de organizaciones y personas según sus posibilidades.

En este marco, estamos impulsando una campaña internacional y nacional para garantizar dos tercios del presupuesto mediante una red de soci@s solidari@s que aportan anualmente a La Boletina – y el otro tercio mediante fondos de la cooperación.

Pueden elegir una o más de estas posibilidades, o bien proponernos otras

- 1) Tomar una suscripción institucional anual de US\$10 por cada 50 Boletinas - no incluye a grupos que reciben menos de 50.**
- 2) Tu organización puede aportar un monto solidario anual mayor, si está entre sus posibilidades.**
- 3) Tomar a título personal y promover entre amig@s una suscripción anual de US\$10 por 1 Boletina, con un monto solidario mayor si así desean.**

Más de 500 organizaciones promueven y distribuyen 24,000 ejemplares de la Boletina en Nicaragua, aportando el 29% del presupuesto. Si las 175 organizaciones con cuotas de 50 o más, tomaran una suscripción institucional anual recaudaríamos US\$ 4,500, y con US\$ 1,100 de aportes solidarios alcanzaríamos el 33% del presupuesto total.

Algunas ideas para reunir estos fondos

- 1) Incluirlos en tu presupuesto en los rubros de material didáctico, capacitación o incidencia.**
- 2) Hacer rifas en tu organización, comunidad o barrio.**
- 3) Solicitar a comités solidarios que te apoyen, y animarles a que se hagan socios tomando una suscripción solidaria.**

La Boletina es una publicación de la Fundación Puntos de Encuentro. Sale cuatro veces al año y cada ejemplar es leído por 5 ó 6 mujeres y hombres, o sea, unas 150,000 personas leen cada edición.

Consejo Editorial: Amy Bank, Ana Criquillion, Evelyn Flores, Hazel Jirón, Irela Solórzano, Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Verónica Campanile, Vannesa Cortéz.

Redacción y edición de este número: Helena Ramos, Martha Juárez.

Colaboradoras: Ángeles Acuña, Erika Miranda, Karla Altamirano, Tamara Doris Ramos y Helen Dixon.

Agradecimiento especial Reverendo Miguel Angel Casco del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censo, Martha Cranshaw, Azahalea Solis.

Fotografías interiores: Julieta Bendaña.

Banco de datos: Juritzia Cruz.

Diseño, diagramación y portada: Rodrigo Cabrales.

Impresión: Imprimatur Artes Gráficas, Managua, Nicaragua.

Distribución: Gracias a la red de amigas solidarias –personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recogerla de nuestras oficinas y distribuirla a unos 500 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

Gracias a todo el personal de Puntos de Encuentro por su apoyo.

Puntos de Encuentro:

Plaza España, 4c abajo 1c. al lado.
Apartado Postal RP-39. Managua, Nicaragua;
Tel: (505) 268-1227 Fax: 268-6365.
Correo electrónico: boletina@puntos.org.ni

La Boletina agradece a sus financiadores



Asociación Danesa para
la Cooperación Internacional



Broederlijk Delen

Ford Foundation

Fundación Ford

Ayúdanos a seguir publicando *La Boletina* y hacete Soci@ Solidari@ a través de:

Suscripción Institucional Solidaria anual:

Organizaciones Internacionales en Nicaragua y en otros países, por US\$500, US\$ 1000 y US\$ 5000.

Suscripción Institucional solidaria anual:

Organizaciones locales y nacionales, US\$10 por cada 50 Boletinas que reciben.

Suscripción personal para vos y tus amistades, según tarifas en el cupón o según tus posibilidades.

Aporte solidario: podés aportar cualquier cantidad de dinero anual y amadrinar a grupos.

¿Querés aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Para grupos y organizaciones en Nicaragua: *La Boletina* es para apoyarles en su trabajo con mujeres y la pueden recibir aportando US\$ 10 por cada 50 unidades que solicites y escribiéndonos una carta de solicitud con esta información:

- presentá tu organización y su trabajo;
- explicá por qué quieren recibir *La Boletina* y cómo la usarán;
- indicá los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar;
- decí cuántos ejemplares necesitan.

No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades. Por eso pedimos que compartan cada Boletina entre 5 mujeres en su grupo.



CIUDADANA

¡EXIJO VIVIR SIN VIOLENCIA!